



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Nueva
Cajamarca - 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Br. Sullcarayme Aguilar, Irwin Raúl (orcid.org/0000-0001-9922-0406)

ASESOR:

Dr. Barbarán Mozo, Hipólito Percy (orcid.org/0000-0002-9316-202X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización de Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi familia, padres y amigos que
apoyaron en este proceso.

Irwin

Agradecimiento

A Dios, a mis docentes y la Universidad
César Vallejo.

El autor

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	31
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	31
3.2. Variables y Operacionalización.....	32
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	32
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
3.5. Procedimientos.....	35
3.6. Método de análisis de datos.....	35
3.7. Aspectos éticos.....	36
IV. RESULTADOS.....	37
V. DISCUSIÓN.....	50
VI. CONCLUSIONES.....	54
VII. RECOMENDACIONES.....	56
REFERENCIAS.....	58
ANEXOS.....	67

Índice de tablas

Tabla 1	Políticas públicas en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.....	30
Tabla 2	Seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.....	31
Tabla 3	Prueba de normalidad.....	32
Tabla 4	Relación entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.	33
Tabla 5	Relación entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.	35
Tabla 6	Relación entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.	37
Tabla 7	Relación entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.	39
Tabla 8	Relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.	41

Índice de figuras

Figura 1	Gráfico de dispersión entre el diseño y la seguridad ciudadana...	34
Figura 2	Gráfico de dispersión entre la formulación y la seguridad ciudadana	36
Figura 3	Gráfico de dispersión entre la implementación y la seguridad ciudadana.....	38
Figura 4	Gráfico de dispersión entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana	40
Figura 5	Gráfico de dispersión entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana.....	42

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 51 representantes de las asociaciones civiles. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento los cuestionarios. Los resultados determinaron que el nivel de políticas públicas, fue medio en 52,9 %, debido a que el municipio no cuenta con una hoja de ruta o plan o procedimientos para elaborar una política pública; la seguridad ciudadana, fue medio en 45,1 %, debido a que no se realiza campañas de sensibilización para reducir la inseguridad ciudadana en el distrito, Concluyendo que existe relación significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,948 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 89.87 % las políticas públicas influye en la seguridad ciudadana.

Palabras clave: políticas públicas, seguridad ciudadana, evaluación.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between public policies and citizen security in the district of Nueva Cajamarca - 2022. It was a basic type, a non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample were 51 representatives of civil associations. . The data collection technique was the survey and the questionnaire as instrument. The results determined that the level of public policies was medium at 52.9%, because the municipality does not have a roadmap or plan or procedures to develop a public policy; citizen security was medium at 45.1%, due to the fact that awareness campaigns are not carried out to reduce citizen insecurity in the district, Concluding that there is a significant relationship between public policies and citizen security in the district of Nueva Cajamarca - 2022, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0.948 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 (p-value ≤ 0.01); In addition, only 89.87% public policies influence citizen security.

Keywords: public politics, citizen security, evaluation.

I. INTRODUCCIÓN

En el plano internacional, según Chinchilla (2018), en los últimos años los países han generado un avance significativo con respecto a su gestión interna, en referencia a puntos clave en los que se observa la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, asimismo, el rediseño de estrategias orientadas a la prevención y sobre todo, al control del crimen y la violencia dentro de los países. Asimismo, se debe hablar de la descentralización de las políticas públicas, con la finalidad de enfocarlos en los sectores que más lo necesitan, logrando el acceso de la población a todos los beneficios que se ofrecen a la población. En el ámbito del rediseño de las políticas públicas, estas han tenido un mayor enfoque al desarrollo de la gestión por resultados, generando de esta manera un gran impacto, sin embargo, éste no resulta suficiente debido a diversos factores tanto internos como externos.

Así mismo América Latina y el Caribe (ALC) se vienen dando diversas problemáticas con respecto a los altos índices de mortalidad, Asimismo, al aumento del costo de vida, los cambios sociales y políticos que en algunos casos generan desbalances internos en los países. A pesar que dentro de la región no se suscitan conflictos armados, este tiene altos índices de violencia con respecto a homicidios en comparación a todo el mundo. Es por ello que se necesita el replanteamiento de las políticas públicas de estos países, con la finalidad de enfocarlos de una mejor manera a desarrollar planes estratégicos que sirvan de apoyo a la Comunidad. Por otro lado, respecto a la seguridad ciudadana en los países que se ubican dentro del continente latinoamericano, en especial, México, Brasil y Cuba existen altas tasas de delincuencia lo cual se debe principalmente al aumento de bandas delincuenciales, pandillas, trata de personas, aumento de violencia contra la mujer, entre otros; tales hechos han generado que la sociedad genere incertidumbre respecto a su futuro y requiera de cambios contundentes en las políticas sociales.

Con respecto al ámbito nacional, se tiene que el plan nacional de seguridad ciudadana (2019), refiere que dentro del 2013 al 2018 la delincuencia, se ha encontrado entre los principales problemas que se suscitan en el interior del país, dentro de este periodo de tiempo, la ciudadanía ha considerado que la delincuencia ha sido el principal problema registrado dentro del país seguido de los índices de pobreza que ostenta la nación, es por ello que se necesita el rediseño de las políticas públicas que tienen, a fin de afrontar estas situaciones y generar un avance positivo buscando su erradicación. Aunado a esto, en los últimos años se ha evidenciado que la inseguridad ciudadana ha aumentado de manera exponencial principalmente estos actos se encuentran relacionados con la delincuencia a mano armada lo cual ha afectado de manera holística todos los departamentos, jurisdicciones y regiones que integran el estado peruano mismo que se encuentra delimitado por un porcentaje de 32%, además, se destacan otros delitos como robo bajo amenaza, extorsión, secuestros, entre otros; el resultado de tales delitos ha ocasionado en las víctimas daños físicos como psicológicos lo cual afecta su tranquilidad y bienestar personal.

En el plano regional, según el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana (2021), indica que la violencia como problema público se manifiesta en la inseguridad ciudadana, en la Región San Martín, el problema público radica en las acciones de la delincuencia a través de la violencia contra la mujer y violencia familiar, delitos contra la administración pública. Las zonas que más han sufrido inseguridad ciudadana son las provincias del norte (Moyobamba y Rioja de acuerdo al observatorio nacional MININTER) mostrando una evolución positiva en cuanto al aumento de los índices delictivos; la tendencia al incremento de la violencia repercutiendo de manera negativa en la generación de inseguridad ciudadana, se ha manifestado con mayores índices delictivos, en las provincias de Bellavista, Rioja y El Dorado.

En el plano local, en el distrito de Nueva Cajamarca a lo largo de los años se viene viendo el gran incremento de actos delictivos, tal como se ve en el reporte de delitos denunciados en la comisaría, ascendiendo al año 2021 un total de 1464 personas que denunciaron algún tipo de delito en la comisaría más cercana, en ese sentido, se menciona que los delitos que han sido registrados con mayor cifra se encuentran relacionados con el hurto, robo, delitos contra el patrimonio individual y violencia en todas sus modalidades, además, las políticas municipales no han reducido estos problemas sociales de inseguridad, debido al incremento asaltos en diferentes zonas del distrito y la pasividad de las autoridades para actuar de manera oportuna y articular acciones con los demás entes gubernamentales, sumado a ello la poca efectividad de las políticas públicas locales en cuanto a temas de seguridad, por la poca voluntad política y los deficientes presupuestos para mejorar algunas estrategias, además del crecimiento demográfico el distrito lo que dificulta el control de todas actividades para disminuir la inseguridad ciudadana. Por último, otro de los causales que incrementa la inseguridad dentro de la jurisdicción se debe el bajo nivel de patrullaje y personal policial para resguardar las principales avenidas y calles.

Tomando en cuenta el problema descrito, se consideró como **problema general**, ¿Cuál es la relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022? Como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de políticas públicas en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022? ¿Cuál es el nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022? ¿Cuál es la relación entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022? ¿Cuál es la relación entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022? ¿Cuál es la relación entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022? ¿Cuál es la relación entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022?

El presente estudio se encuentra justificado por **conveniencia**, el cual establece la relación entre los fenómenos, materia de estudio. En cuanto a la **Relevancia Social**, donde permitió usar instrumentos capaces de garantizar la seguridad ciudadana donde su funcionamiento o utilidad permitió integrarse con otras instituciones para lograr su finalidad. Respecto al **Valor Teórico**, brindó una extensa información para establecer una política pública para la seguridad ciudadana en todos los sectores del distrito. En la **Implicancia Práctica**, permitió identificar las necesidades y deficiencias que tiene la seguridad ciudadana, con ello se planteó una política pública para garantizar la estabilidad social en la ciudadanía del distrito. En la **Utilidad Metodológica**, analizando las variables las cuales son política pública y seguridad ciudadana, a través de esto se permitirá el diseño de un instrumento objetivo.

Asimismo, como **objetivo general**: Determinar la relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Como **objetivos específicos**: Identificar el nivel de políticas públicas en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Identificar el nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Determinar la relación entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Determinar la relación entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Determinar la relación entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Determinar la relación entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Además, se planteó como **hipótesis general: Hi**: Existe relación significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. **Hipótesis específicas: H1**: El nivel de políticas públicas en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, es alto. **H2**: El nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, es alto. **H3**: Existe relación significativa entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. **H4**: Existe relación significativa entre la formulación

y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. **H5:** Existe relación significativa entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. **H6:** Existe relación significativa entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a nivel **internacional** se citó a López (2021), con su estudio básico no experimental, con 43 personas como conjunto poblacional y muestral, haciendo uso de la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumento. Concluyó que el Estado ha implementado diversas políticas públicas con la finalidad de generar un control social, asegurando la participación de sus ciudadanos y sobre todo velar por el desarrollo conjunto, respetando siempre sus opiniones en su ejecución de las mismas.

De igual forma se consideraron Roig y Pineda (2020), con su estudio básico no experimental, con 56 personas como conjunto poblacional y muestral, haciendo uso de la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumento. Concluyeron que, en lo que respecta a las políticas públicas éstas no todas se ejecutan en su totalidad, debido a la falta de voluntades políticas, consensos y sobre todo presupuestos que no hacen que se pueda cumplir a cabalidad las necesidades que la población tanto lo amerita.

Así mismo se citaron a Palacios et al (2021), con su estudio básico no experimental, con 13 personas como conjunto poblacional y muestral, haciendo uso de la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumento. Concluyeron que, resulta necesario la implementación de nuevos lineamientos con respecto a la participación ciudadana, con la finalidad de incentivar la actuación de la población, para poder conocer aquellas necesidades básicas que tiene la población, y de esa manera lograr la implementación de nuevas y mejores políticas públicas, logrando producir impactos positivos dentro de la sociedad para beneficio de todos de manera general.

Para el ámbito nivel **nacional** se tuvo a Saldaña et al (2020), con su estudio básico no experimental, con 15 personas como conjunto poblacional y muestral, haciendo uso de la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumento. Concluyeron que, en lo que respecta a la planificación estratégica

de las políticas públicas, ésta no está realizada de acorde a las normativas vigentes y planteando siempre la generación de beneficio para la sociedad, y para el cumplimiento objetivo de todas aquellas metas que tiene considerado en su plan anual, no se considera el desarrollo igualitario con la finalidad de generar un éxito general.

De igual modo se incluyó a Díaz (2020) con su estudio básico no experimental, con 50 trabajadores como conjunto poblacional y muestral, haciendo uso de la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumento. Concluyeron que se han diseñado políticas públicas que buscan lograr la mejoría de la población, sin embargo, la normativa no ha sido precisa con respecto a aquellas medidas jurídicas de acorde a las políticas públicas para que estas se apliquen sin barrera alguna y permitan obtener los resultados esperados.

También se consideraron a Meza et al (2021), con su estudio básico no experimental, con 25 personas como conjunto poblacional y muestral, haciendo uso de la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumento. Concluyeron que no se ha tenido en cuenta resultados positivos ni negativos en cuanto a las políticas públicas orientados al desarrollo social y mejoría de las condiciones de vida de los pobladores, debido a diversas características sociales que no pueden ser materia de análisis de manera completa como también no se tiene un hoja de ruta establecida de la ejecución de cada política.

Para el nivel **local**, se citaron a Gonzales y Barbarán (2021), con su estudio básico no experimental, con 10 artículos como conjunto poblacional y muestral, haciendo uso de la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumento. Se concluyó que se ha podido evidenciar diversas deficiencias que generan dificultades con respecto a la correcta aplicación de todas las políticas gubernamentales orientadas a la seguridad ciudadana, entre los que se puede señalar la poca participación por parte de las autoridades y los

organismos nacionales, a la par de la falta de conocimiento con respecto a aquellos problemas sociales que tienen dentro de su comunidad.

Asimismo, se consideró a Pintado (2020), con su estudio básico no experimental, con 20 trabajadores como conjunto poblacional y muestral, haciendo uso de la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumento. Concluyó que se ha logrado determinar el nivel de efectividad de aquellas políticas públicas orientadas al cumplimiento del plan nacional, mostrando un nivel regular, además se ha logrado determinar qué de acorde a la correlación de Pearson, se ha obtenido un valor de 0,419, lo cual indica un resultado positivo entre las políticas públicas y la ejecución de los programas nacionales.

Para terminar, se ha considerado a García (2020), con su estudio básico no experimental, con 383 personas como conjunto poblacional y muestral, haciendo uso de la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumento. Concluyó que se da la relación significativa entre los procedimientos administrativos y la seguridad ciudadana dentro de la entidad materia de análisis. Asimismo, se ha determinado el nivel con respecto a la seguridad ciudadana, encontrándose en un nivel regular, debido a una participación mediada por parte del personal de seguridad ciudadana en el desarrollo de aquellas actividades relacionadas a sus funciones y, a su vez, la participación activa en las capacitaciones.

Antes de poder definir la variable se definirá en primer lugar, **políticas**, son aquellos lineamientos que orientan el desarrollo de actividades determinadas por el estado a fin de poder cumplir los objetivos propuestos. **Pública**, son aquellos objetivos de interés nacional que ayudan a poder cumplir los diversos planes de trabajo del gobierno (Bertranou, 2019). En lo referente a la variable **políticas públicas**, según la Directiva N°00057-2018/CEPLAN/PCD (2018), Los representantes que las decisiones de carácter político a través de lo cual se genera una priorización de diversos objetivos y acciones a fin de resolver

determinados problemas públicos de alcance nacional en un plazo establecido.

Del mismo modo, Yáñez (2022), sostiene que es una herramienta de carácter estratégico, mediante el cual el Estado, así como las instituciones públicas que lo conforman, coordinan y enlazan un conjunto de acciones orientadas hacia un mismo fin común. De acuerdo a Velásquez (2018), su regulación se da a través de una estructura legal de jerarquía, donde el personaje principal es el poder ejecutivo, quien ejerce sus poderes para beneficio de la comunidad. Según Coronado (2019), quien refiere que estas políticas deben generar mayor beneficio respetando siempre los lineamientos hacia las que están enfocadas, con la finalidad de generar desarrollo en la comunidad. Además, Benito (2021), menciona que las políticas públicas representan una afectación con respecto al desarrollo de las actividades dentro de un territorio.

Para López (2021) la variable puede ser abordada desde diversas aristas, por lo tanto, su conceptualización depende de la perspectiva de la cual se analice, desde la óptica de la gestión estatal es considerada como un procedimiento que tiene sus inicios cuando el gobierno o demás instituciones que forman el tracto gubernamental detectan uno o más problemas o necesidades asociados a una colectividad, por lo tanto, es relevante que los organismos se relacionan con los demás actores para facilitar la resolución de las contingencias y por consiguiente se brinde a la población un nivel más elevado de satisfacción. Las políticas estatales traducen en obras y programas sociales los cuales están orientados a brindar mayor calidad de vida, por ello, es necesario en primera instancia identificar el dilema para luego definir los objetivos, actividades y estrategias los cuales se acentúen en programas eficientes para beneficiar a una mayor tasa de personas.

En concordancia a lo anterior Saldaña et al (2020) establecen que son actividades a través del cual el estado logra interferir en el estilo de vida de los ciudadanos ofreciendo mejores condiciones que promuevan el desarrollo

integral y sinérgico de todos los sectores orientando su esfuerzo hacia la modernización, es decir, son acciones por medio del cual se logra modelar la realidad actual para convertirla en una sociedad más inclusiva, eficiente y competitiva donde se logre conseguir un entorno dinámico en el cual las promesas efectuadas por el gobierno aterricen en obras de mayor goce para los ciudadanos. Las políticas gubernamentales se diseñan y elaboran en concordancia a los principales dilemas sociales, es decir, es un proceso que realiza el estado para analizar a detalle las contingencias para posteriormente definir las acciones más estratégicas para brindar respuestas eficientes que permitan construir una sociedad óptima. En este punto es clave aclarar que si bien el gobierno central diseña las políticas estatales que rigen a nivel de todo el país, las instituciones y demás actores estatales asumen el compromiso institucional de ponerlas en práctica conforme a las disposiciones normativas y dentro del plazo reglamentario.

De acuerdo a Capera y Galeano (2017), mencionan que estas políticas son entendidas como la decisión realizada por las autoridades del Estado, a fin de darle un buen uso a los fondos para generar políticas de apoyo a la ciudadanía, y generar beneficio para la misma. De esa manera Zambrano et al (2018), quien refiere que son decisiones o actividades que se encuentran enfocadas a la solución efectiva de los conflictos públicos, requiriendo siempre diversas habilidades y entendimientos por parte de los gobernadores para brindar siempre la adecuada solución. En este sentido Rioja et al (2019), indican que está desarrolló presentan una respuesta del Estado frente a diversas dificultades que amenazan la estabilidad de la ciudadanía. Según Romero y Montenegro (2018), representan la capacidad de respuesta que posee el Estado para la solución de todas las demandas sociales de una forma sistemática.

Por su parte, Meza et al (2021) sostienen que a lo largo de los años las políticas públicas han permitido mejorar notoriamente el estado, así como interferir positivamente en las decisiones que se toman respecto al

mejoramiento de las condiciones sociales, por lo tanto, las principales funciones que se cumplen a partir del diseño de las mismas están relacionadas con la mejora de la rendición de cuentas, ya que a través de las políticas diseñadas por el estado se permite corroborar la eficiencia con la que se utilizan los recursos financieros que se desglosan del gobierno para conocer su destino final y estudiar la manera en cómo se gastan los fondos estatales. Otra de las funciones está relacionada con mejorar la institucionalidad y transparencia de las acciones, esto a fin de que los ciudadanos puedan interiorizar un mayor sentimiento de confianza respecto a las acciones que se implementan a nivel gubernamental y sectorial. En este punto también es clave aclarar que el estado en virtud de recuperar la confianza ha desarrollado diversos lineamientos y estrategias cómo son el portal de transparencia donde se publican las actividades, obras y programas que se realizan dentro del año fiscal con el propósito de que el ciudadano puede acceder a información numérica cuando lo requieran. Una de las últimas funciones representativas es la de participación, ya que por medio de las políticas estatales se logra atender las demandas y carencias de la población usuaria por lo que se consigue un estado democrático y con mayores posibilidades de crecimiento; además esta función permite impulsar la democracia y conseguir un mayor nivel de participación de los pobladores, organismos públicos y entes privados.

Asimismo, según Reátegui (2018), mencionan que representa una herramienta a través del cual se ejecutan acciones y lineamientos, con el propósito de generar respuesta a un interés social. El autor Nazareno (2018), refiere que son los reflejos que tiene el Estado para dar respuesta a diversas situaciones problemáticas, involucrado siempre en la participación de todos sus entes públicos. En cambio, Pereira et al (2019), refiere que la manera de generar coherencia y de sostenibilidad a todas aquellas acciones y decisiones de carácter nacional que ofrecen servicios de calidad para la atención muy oportuna de las demandas de la población. Bajo el mismo contexto, Montenegro et al (2021), refiere que estas políticas se encuentran orientadas

a la obtención de resultados positivos, los mismos que están sustentados en las estrategias empleadas.

En cuanto a los autores Meza et al (2020), hacen referencia que, la políticas públicas juegan un rol muy importante dentro de las funciones del gobierno, mediante esta herramienta se pretende llevar a cabo un buen desarrollo de las actividades que tienden a ser ejecutar en un plazo establecido, con la finalidad de poder ver reflejado un buen sistema de gestión que cumplan con las necesidades de la población; además por medio de las políticas el gobierno pretende alcanzar el desarrollo económico del país, a través de lineamientos que permitan alcanzar los objetivos institucionales que toma en cuenta el estado cumplir para mejorar los espacios territoriales por medio de obras de bien público, a fin de que se puede demostrar gran preocupación del gobierno por ver un gran avance y desarrollo de sus espacios donde suscitan. Asimismo, el estado busca aprovechar las políticas para realizar supervisiones a las actividades que se estén desarrollando, con el propósito de poder ser ejecutadas de la mejor forma sin ningún problema que pueda ocasionar desviaciones.

De acuerdo al autor Correa (2018), manifiestan que, las políticas públicas en la actualidad se han convertido en uno de los principales mecanismos de desarrollo de las actividades, ya que mediante este campo se pueden realizar un sinnúmero de funcionalidades que permiten direccionar la buena gestión de las actividades; cuya función de las políticas es velar por el cumplimiento de los objetivos y el manejo óptimo de los recursos económicos frente a la ejecución de las actividades dadas por el estado en bien de la ciudadanía; es por ello, que resulta importante que las entidades municipales tengan en cuenta al momento de programar el inicio de realización de las actividades las herramientas necesarias para hacer frente a la ejecución de las actividades, para así poder ver como resultado un buen sistema de trabajo que conlleva a alcanzar las metas y propósitos de la entidad. Además, uno de los principales

mecanismos de gestión es la buena toma de decisiones, de las cuales esto ayuda a que se puedan desarrollar las actividades de manera eficiente, y sin ningún riesgo posible de generar algún tipo de altercado producto del mal desarrollo.

Según Corona y Ortiz (2018), hacen hincapié que, las políticas son una nueva fuente de desarrollo que sirve como mecanismo para mantener un buen control y supervisión de aquellas actividades puestas en marcha por la entidad municipal, de las cuales eso le permite generar un buen desarrollo efectivo orientada a una buena gestión sin precedentes; por otro lado, mediante este factor buscan la forma de poder mantener un nivel de gestión orientado al beneficio de la población, ya que la mayor parte de los ciudadanos son las que hacen uso de sus acciones para que se den las gestiones en base a sus necesidades, de modo que el ente pueda tener en cuenta esta problemática y ver la forma de cómo dar un pronta solución frente a este tipo de casos; es por el cual los entes han visto conveniente aplicar estrategias que permitan que el estado pueda tener en cuenta estos problemas que se dan dentro de su entorno social, con la finalidad de que se pueda aprobar el presupuesto y poder llevar a cabo la ejecución de las actividades para la satisfacción de sus necesidades.

Por consiguiente Corona y Ortiz (2018), deducen que, uno de los principales problemas por las que hoy en día se presentan deficiencias en cuanto al manejo de los recursos por parte de los organismos públicos, es por la falta de una buena política que permita que todo el proceso de desarrollo de las actividades sean ejecutadas de la mejor forma y así no puedan presentar riesgos que conlleven el mal camino de poder tener posibles fracasos durante su desarrollo; además, carece de importancia que se pongan a prueba diversos mecanismos de control que permitan que los directivos desempeñen sus funcionalidades en base a la designación de sus tareas, a fin de poder llevar a cabo un buen desarrollo de todas las actividades que se estén

desarrollando dentro de la institución. Asimismo, las políticas son consideradas como herramienta esencial para mantener el desarrollo de las actividades en buena dirección, y al mismo tiempo son una de las fuentes para poder mejorar el sistema de trabajo de los organismos públicos a fin de que no den ningún riesgo posible.

En tanto, Meza et al (2020), señalan que el monitoreo de estas políticas genera la elaboración de ciertos instrumentos que permitan la evaluación de manera eficaz, con la finalidad de detectar las incongruencias o problemas que se podían presentar y en base a ello plantear opciones de mejora. De acuerdo al autor, Correa (2018), mencionó que estas políticas son de uso nacional y están orientadas a salvaguardar los intereses públicos y hacer uso adecuado de estos para solucionar problemáticas y demandas de la población. Asimismo, Corona y Ortiz (2018), refiere que se necesita una nueva ampliación con respecto a la gestión pública, ya que los nuevos enfoques generarán influencia dentro del desarrollo de las políticas públicas.

Además, Calderón y Calderón (2021), los autores señalan que la población representa un punto fundamental que es usado o tenido en cuenta para la poner a prueba las políticas públicas, debido a ellos se obtiene la información con la finalidad de conocer a ciencia cierta el panorama nacional y en base a ello, toma las decisiones más acertadas. En cambio, Bertranou (2019), quien refiere que, para generar un buen funcionamiento de estas políticas, especialmente aquellas que se encuentran orientadas a salvaguardar los sectores más vulnerables, se deben aplicar de manera adecuada, siempre velando por la evaluación y el seguimiento, con la finalidad de reformularlas, cuando se considere necesario.

En cuanto a la teoría que sustenta la variable de seguridad ciudadana, se tiene, **teorías de la seguridad pública y percepción del delito**, son las informaciones en cuanto a las emociones que puedan presentar los

ciudadanos en función a la tranquilidad y paz pública, en función a ello, los ciudadanos se organizan para fortalecer la seguridad ciudadana. (Carreón y García, 2013)

Las dimensiones son establecidas por la Directiva N°00057-2018/CEPLAN/PCD (2018), quienes establecen las siguientes: primera dimensión: **Diseño**, representa el diagnóstico y la estructuración del problema público determinado con la finalidad de proponer un futuro deseable y en base a ello, seleccionar la última, la alternativa de solución más efectiva. En esta fase se realiza un estudio minucioso de los problemas que afronta el estado en su conjunto, diagnosticando sus departamentos, sectores y unidades con el propósito de definir alternativas que brinden la oportunidad de solucionar las altas divergencias con mayor viabilidad y eficiencia. De igual manera, esta etapa comprende tres procedimientos importantes; el primero consiste en la definición de la demanda central donde se recogen los datos numéricos y cualitativos suficientes para comprender de manera integral y a profundidad la demanda. El segundo paso consiste básicamente en estructurar el dilema entendiendo sus causales y consecuencias y, por último, se tiene la definición del escenario que se pretende conseguir con las acciones a desarrollar. Mientras que para, Correa (2018), sostiene que son esquemas y estructuras en donde se plantean soluciones con el fin de crear una sociedad sin conflictos.

En tanto, desde la mirada de Sánchez (2020) en esta primera fase se adoptan los lineamientos, estrategias y programas que se llevarán a cabo para hacer más eficiente el despliegue de las políticas sociales, es decir, se diseñan las alternativas que mejor se ajusten con el contexto.

Segunda dimensión: **Formulación**, posterior estructuración del problema y de seleccionar las alternativas y la elección más viable se pasa a estructurarse de manera ordenada. En esta se organizan los problemas de orden público y se eligen las alternativas más viables, cabe destacar que esta fase se desglosa en cuatro actividades principales: la primera consiste en la definición de los

objetivos y los indicadores, los cuales deben ser elaborados en función al problema detectado, además deben ser congruentes con el lapso de tiempo a ejecutar. La segunda etapa corresponde a la determinación de las normativas donde se establecen los canales, medios y herramientas que permitirán conseguir los principales propósitos. Otra de las actividades consiste en identificar los estándares de desarrollo donde se definen con objetividad los servicios que se necesitan acoplar para suplir las necesidades sociales y, por último, el cuarto paso consiste en alinear las políticas centrales gubernamentales con los propósitos y la realidad con la que atraviesa a cada jurisdicción. Bajo la misma línea, Correa (2018), manifiesta que es un elemento fundamental que sirven como guía para poder analizar ciertos problemas, dando a conocer, enfoques, principios y objetivos para que la política pública sea eficiente. Para Chaverri y Arguedas (2020) esta etapa surge luego que el estado ha definido cada uno de los problemas y demandas que suceden dentro del contexto; esta etapa se caracteriza por englobar acciones como el establecimiento de objetivos a alcanzar, la generación de soluciones y la selección de la mejor alternativa.

Tercera dimensión: **Implementación**, hace referencia al diseño de las elecciones planteadas con la finalidad de implantarlas de acorde a los objetivos priorizados. Consiste básicamente en el desarrollo de las actividades que han sido programadas directamente por los organismos y el estado los cuales se encuentran articulados con las políticas de modernización. Esta actividad tiene como principal fin conseguir los resultados que se han diseñado en el plan y beneficiar al público que más lo necesita, por otra parte, es importante que las actividades que se desarrollan para enmarcar esta actividad sean simples, ordenados y sistémicos de tal manera que no se pierda el tiempo en acciones que no generen ningún tipo de valor a lo que se espera obtener. En este contexto, Pereira et al (2019), menciona que es la ejecución o las ideas que son programadas para dar inicio a un cierto plan, diseño o modelo político. A vista de Noël (2019) este proceso inicia con la toma de

decisiones y comprenden acciones que permiten agenciar las capacidades con los efectos que se pretenden alcanzar en la sociedad. En esta etapa además se movilizan los recursos tanto humanos como financieros para desplegar la política diseñada.

Asimismo, como última dimensión: **Seguimiento y evaluación:** es la recopilación de información con respecto a los ítems de cada uno de los objetivos y de esa manera conocer su evolución. Implica realizar un estudio minucioso acerca del despliegue de las políticas considerando dos atributos importantes: la primera corresponde a la objetividad interna, donde se realiza el escudriño profundo para analizar si los propósitos se encuentran debidamente articulados con los criterios que han sido establecidos dentro de la política gubernamental y la segunda consiste en la objetividad externa, donde se estudia a detalle la consistencia de las políticas públicas tanto desde la perspectiva vertical como horizontal. La última etapa corresponde a la evaluación de las políticas públicas que han sido diseñadas por el gobierno central, en esta última fase se analiza minuciosamente las actividades que se han desarrollado para alcanzar los objetivos y lineamientos estratégicos acentuando su verificación en la evaluación de los resultados donde se estudian los cambios y resultados que se han obtenido tanto al inicio como al final del despliegue de la política pública, además, esta etapa permite reconocer las limitaciones que se ha tenido durante el desarrollo así como detectar las áreas de mejora. Asimismo, Montenegro (2018), define que son las descripciones detalladas de cierto plan o diseño, con el propósito de obtener buenos resultados. Por su parte, Sánchez (2020) lo cataloga como la disposición de controles dentro de las unidades públicas los cuales permiten conocer la eficiencia de los lineamientos que se han implementado en los organismos en cuestión, además, esta etapa encierra un conjunto de actividades orientadas a retroalimentar los procesos.

En cuanto a la definición de los términos, en lo que respecta a **seguridad**, son aquellas actividades que realiza un determinado sector para minimizar efectos que pueden dañar la integridad de las personas, **ciudadanía**, conjunto de miembros de un determinado lugar que velan por interés comunes para la mejoría de su forma de vida (Focás, 2018). Asimismo, **seguridad ciudadana**, según la Ley nacional N°27933, (2016) es aquella acción ejecutada por el gobierno y la población de una manera conjunta, todo ello con el fin de generar una convivencia armoniosa y pacífica generando un desarrollo equitativo y basado en derecho.

De acuerdo a Ordoñez (2019), la **seguridad ciudadana** a su vez consiste en la ausencia de riesgos, es por ello que el Estado debe garantizar la vida en armonía de sus ciudadanos. Pero por lo que se ha podido ver en el país peruano, no se ha conseguido reducir de brindar una seguridad como corresponde, donde ya no se puede andar libremente, porque cualquier momento tu seguridad está en peligro, donde solo caminas de miedo a ser asaltado, ultrajado, acosado, hasta acto de violencia, entonces no se está cumpliendo el rol de seguridad en nuestro país, por lo que no existen estrategias, o no se preocupan en brindar mayor atención al tema de seguridad ciudadana, lo cual se llega a perder la confianza de andar libremente por las calles, lo cual se ha convertido en un país de terror, más que todo en la capital.

Respecto a lazzetta (2019), refiere que este concepto nace a raíz del aumento de inseguridad y la presencia de mayores casos de violencia, puesto que la población no se encuentra segura, por lo cual ha desarrollado de manera conjunta diversas acciones de carácter estratégico orientado a generar la disminución de estos niveles de inseguridad. Pero todo este proceso de disminuir la delincuencia, robos, muertes, no se ha prolongado mejorar, todo, al contrario, se ha aumentado, que los jefes de seguridad ya no saben cómo reaccionar, o qué estrategias utilizar, porque les están ganando la delincuencia, cosa que ha dejado ya de ser una seguridad segura, y que las

autoridades solo trabajan en su sentido, y no hacen nada por mejorar los hechos, por el mismo concepto que recalca proteger y cuidar, exige la seguridad ciudadana.

De acuerdo con Tejeda y Palafox (2021), quienes señalan que este es un término que data del siglo XXI, donde el gobierno tiene el rol de generar una separación con respecto a la seguridad de su población dentro de su jurisdicción. Según Sánchez (2019), prefiere que esta seguridad representa un trabajo conjunto, no solamente de los gobernantes, quienes asumen esta responsabilidad, sino también de la población, que debe colaborar de manera activa con su participación. De acuerdo con Quintero (2020), hace referencia a que el gobierno tiene como obligación el salvaguardar la seguridad de su comunidad, es por ello que debe implementar todas las acciones que considere pertinentes para asegurar el libre desarrollo de su de sus pobladores. Por ello Huamaní y Lazo (2019), refiere que esto genera implicancias a la forma de vida de la sociedad, es decir, que puede generar tanto positivas como negativas.

Asimismo, Guerrero et al (2021), mencionan que, la seguridad ciudadana en parte de una convivencia en paz entre todos los individuos de un entorno social, donde se vea reflejada la tranquilidad y la armonía sin ningún tipo de peligro que pueda afectar la forma de vida de la población en general; de tal manera mediante la seguridad se pretende darle mayor convivencia al ciudadano a fin de que no pueda presentar problemas dentro de su ambiente de confort, ya que en los últimos tiempos el índice delictivos a aumentado en otras partes de la país, siendo esto una preocupación por parte de las personas; es por ello que han tomado en cuenta mantenerse alertas ante los problemas que se puedan dar dentro de su jurisdicción; de modo en base a ello han visto conveniente gestionar medidas de seguridad que permitan mantener a la población en buen estado, a través la aplicación de juntas que se dedican a patrullar las calles a fin de darle seguridad en todos los aspectos

a la ciudadanía, y poder ver con el tiempo ningún tipo de acto que perjudique la integridad de las personas.

Por consiguiente, Bodelón y Arce (2018), refiere que es una acción integrada de carácter multisectorial e internamente que ejecuta el gobierno, con el apoyo de la comunidad en general, con el fin de salvaguardar sus intereses y su seguridad. Por consiguiente, Guerrero et al (2021), refiere que este punto dentro del Gobierno se ha abordado desde una perspectiva convencional, sin embargo, resulta necesario la implementación de nuevas medidas que permitan asegurar la seguridad del ciudadano. De acuerdo a Rodríguez et al (2019), prefieren que el Gobierno debe disponer nuevas maneras de abordar las problemáticas orientadas a proteger a la ciudadanía y sus intereses, implementando planes de seguridad ciudadana. Según, Domingo (2021), con el mundo globalizado de hoy en día han nacido nuevas tecnologías que permiten reforzar los planes de seguridad pública, haciendo uso de esta tecnología para generar un trabajo más articulado.

Siguiendo a Quinteros et al (2019), en el transcurso de los últimos años la inseguridad se ha constituido como uno de los hallazgos sociales de mayor resalte ya que este se ha ido notando con mayor representatividad en los diversos sectores, departamentos y unidades del estado generando grandes consecuencias negativas que impactan tanto en el desarrollo social como financiero, el estado peruano no ha sido ajeno a lo mencionado ya que este hecho ha impactado de manera radical en el sector cultural, social policial y sobre todo a generado un impacto negativo a nivel económico. Los problemas que atentan contra la seguridad de las personas se encuentran relacionados con el acelerado crecimiento que se ha experimentado a nivel demográfico en los últimos años, de igual modo, esto se debe al mayor número de residencia extranjero que se han situado en los diferentes departamentos del territorio, además lo anterior se incrementa dado a las actividades que surgen respecto

a los actos vandálicos, terrorismo, narcotráfico, delincuencia organizada, corrupción, creación de barras, entre otros.

Por otro lado, Quintero (2020) enfatiza que los conflictos de orden social se deben en gran medida al tipo de demanda que existe dentro del sector el cual puede ser financiero, social e inclusive ambiental, asimismo, se encuentra relacionado con la actividad productiva que se desarrolla dentro del medio, otro de los causales que incrementan los conflictos sociales se encuentra relacionados con la vulneración de los derechos individuales y sociales lo cual genera amplias disputas entre los ciudadanos con las instituciones públicas.

De acuerdo a las inferencias del autor Rincón (2018), hace relevancia que, la seguridad ciudadana es uno de los campos que permiten mantener a la población en buen recaudo, debido a que el estado ha aplicado estas medidas por los constantes problemas que se dan dentro de muchas partes del territorio, siendo estos actos como robos, muertes, pandillajes, etc. Todos estos problemas han conllevado a los entes públicos a tomar medidas para poder frenar esta ola de acciones que solo traen consecuencias fatales; es por ello que por medio de las entidades locales el estado ha tenido en cuenta otorgar una cantidad de presupuesto con la finalidad de que puedan ser usados en la implementación de herramientas para el patrullaje que efectúan el personal, de tal manera se pueda observar el buen trabajo en conjunto con el estado con el propósito de erradicar diversos factores que están dando mala imagen y peligro a la sociedad. Por otro lado, la seguridad ciudadana es uno de los principales elementos para salvaguardar la vida e integridad de cada una de las personas.

Tal como lo menciona Rincón (2018), este representa un tema complejo, puesto que para combatir la delincuencia dentro del país se necesita replantear ciertas normas y resolver los conflictos internos que se tiene generando de esta manera mayores soluciones a la problemática. En este

sentido García et al (2019), prefiere que la población busque que el Gobierno implemente medidas para asegurar su seguridad, generando de esta manera su desarrollo integral. Según Quinteros et al (2019), quienes refieren que el valor dado que el Estado y su sistema político estén basado en la calidad de los servicios que obtiene la ciudadanía, es decir, qué nivel de satisfacción de la comunidad es representado por la eficiencia del servicio que perciben. De acuerdo a Focás (2018), existen factores de hechos de violencia y pueden generar que el individuo cometa actos delictivos, entre los que se encuentra la pobreza, que reside en sus hogares.

De acuerdo García y Devia (2018), quien refiere que el Estado necesita implementar nuevas y mejores planes con la finalidad de ejecutar acciones que prevengan la ejecución de actos delictivos y genere la sensación de seguridad en la población. Tal como lo mencionan Páez et al (2018), refieren que en los llamados por el ciudadano resulta fundamental la construcción de una convivencia social, siendo necesario reconocer la importancia de 3 puntos reguladores, entre el que se contempla la moral, la cultura y la ley. Según Santos et al (2020), refiere que, pese a los esfuerzos demandados por un montón de países con la finalidad de erradicar la criminalidad, ese sigue siendo un problema latente, sin embargo, sí se ha observado la disminución de estos niveles en gran parte del mundo.

Mientras Ordoñez (2019), especifica que la seguridad ciudadana es parte de un servicio público que está organizada por un grupo de personas especializadas en poder defenderse de cualquier tipo de peligro en contra de la defensa del ciudadano, como función es proteger, y estar pendiente del hurto, además esto significa de poder reducir el nivel de delincuencia, si cada municipio tiene una mejor estrategia de como poder combatir al lograr propiciar capacitaciones en coordinación con la policía para que el personal de seguridad referente a los serenazgo consigan mayor capacidad de defenderse, ya que la seguridad también es responsabilidad de los municipios

de poder manifestarse en brindar herramientas necesarias de poder cuidar cada lugar público y que estén presentes los serenazgo, para una mayor seguridad, de que se sientan libre de poder caminar, en cualquier momento por las calles, al saber que cuentan con la protección de seguridad ciudadana.

Para lazzetta (2019), la seguridad ciudadana es parte de una acción que cada municipio establece de tal forma de cuidar y proteger los lugares públicos y al mismo tiempo reforzar la seguridad en su localidad que se ubica, donde en un país se necesita poder combatir con distintos tipos de hurtos y delincuencia, para poder evitar el mal hábito de personas que no tiene razonamiento de hacer el daño a personas inocentes, es por eso que la sociedad se ha cansado de este problema, por lo que se han organizado entre ellos de poder turnarse en cuidar cada alrededor para mayor protección, pero con el tiempo esto se ha convertido en una acción valida de poder ser parte de un servicio público que el estado ha aprobado para el bienestar de los ciudadanos de mejorar su calidad de vida, y andar con libertad por las calles sin el temor de ser robado; por lo tanto esto es una formación donde todo ciudadano puede participar para cuidarse el uno a los otros, logrando mayor seguridad en su entorno, de proteger a su familia y entre ellos mismos.

Para Tejeda y Palafox (2021), la seguridad ciudadana es una acción que se ha logrado aprobar por el estado, de agrandar este refuerzo de poder apoyar con la implementación de herramientas y capacitaciones para seguir el rol de defensa en coordinación con la PNP, para conseguir mayor capacidad de poder luchar con estos tipo de problemas, sobre la inseguridad que existe en cada ciudad, logrando un desarrollo pacífico y libre de poder caminar, sin el temor de contar con el peligro en cualquier momento, incluso por este tipo de servicio de seguridad ciudadana ahora el ciudadano brinda un pago mediante sus impuestos, para poder seguir apoyando a las personas que están involucradas en este servicio de proteger a cada uno de ellos, y mantener en la mira de cada movimiento sospechoso. Además, no solo es erradicar la delincuencia sino también el tipo de violencias que existe, de poder apoyar en

este tipo de delitos, y por otro lado de ayudar a mantener el orden en lugares públicos de lo que se debe de respetar y cuidar según normativas que establecen cada país.

Por su parte Sánchez (2019), asegura que la seguridad ciudadana se dio a inicio para su aceptación por parte del estado, al ver que las personas han formado parte de reunirse por grupos de turnarse en cuidar cada sector donde ellos residen, porque sentían que ya existían nuevas personas del mal vivir que podía afectarles en cualquier momento de poder robar, ser violentos y atentar contra su familia, es mediante esa acción, que el estado introduce de poder formar parte ya de una acción aprobatoria donde pueden brindar este servicio público con más proyección y personal capacitado de poder combatir con estos tipos de problemas, aunque se cuenta con la policía nacional, pero sin embargo hay ocasiones que el serenazgo de apoyar en ciertos actos delictivos, logrando ayudar y proteger al ciudadano de caminar libremente y sin temor, además de poder brindar mayor seguridad a la ciudadanía, por su misma ventaja de que estas personas dedicadas a este servicio están integrada y articulada por ciertas medidas y estrategias para lograr una mejor forma de accionar o cumplir con su misión.

Según los autores Huamaní y Lazo (2019), hacen referencia que la seguridad ciudadana es parte de un apoyo de poder proteger distintos sectores públicos que los municipios lo dirigen o les encargan, además de poder dar a entender que cosas en lugares públicos no está permitido realizar, pero con el tiempo ya se han podido organizar de una forma más presentable y en la capacidad de poder ejercer mayores cosas, de poder enfrentar con la delincuencia al ya recibir herramientas de poder defenderse y estar por las calles en la mira de cualquier sospecha o cuando un ciudadano necesite su ayuda, ya están en esa capacidad de poder ejercerlo en cualquier momento, ya cuentan con una disponibilidad de 24 horas, y es parte de un apoyo más de lograr combatir actos delictivos que sufren las personas en cualquier momento imprevisto, y en coordinación con la PNP, para su mayor seguridad, y así cumplir con su

misión de proteger al ciudadano y vivir una vida en paz y libre de delincuencia y con el miedo que afecta la tranquilidad de cada persona, de esa manera poder evitar a que aumente el vandalismo.

Para Quintero (2020), la seguridad ciudadana ayuda de una y otra forma a velar la seguridad en los distintos espacios públicos, también de ayudar a manejar el orden, donde no solo es poder estar metido en la vigilancia las 24 horas, pero lo importante es que la estrategia municipal, ha realizado de poder implementar cámaras de seguridad en los distintos lugares que creen que es pertinente conectar al proveer que se ocasiona constantes accidentes, violencias, robos y otros, logrando que ya pudieran tener pruebas evidentes de cómo poder manejarlo o de ir inmediato a su rescate, eso es la salvedad que han logrado implementar, y de que cada vez más su implementación es mejorar comunicación inmediata para poder ofrecer su ayuda, ahora ya se puede contar con los números telefónicos de poder llamar a emergencia a los serenazgo para poder ayudar al rescate, de esa manera ya se puede confiar en el protagonismo de ayudar a brindar una mejor calidad de vida segura y oportuna.

Pero Guerrero et al (2021), establecieron que la seguridad ciudadana está formado por un grupo de personas que el estado apoya a formar parte de esta acción de contribuir a que se logre proteger y mantener el orden constante en favor de cada uno, donde se cumple distintas funciones de poder ayudar con el ciudadano que necesite cualquier auxilio, de que los serenazgo ya están en la capacidad de poder cubrir ese apoyo, al mismo tiempo cada vez en apoyo de la policía se va mejorando de como poder reaccionar ante cualquier acto de inseguridad, con este proceso ellos también va ejerciendo de la mejor forma de poder responder, logrando a que las personas confíen de que pueden caminar libre, porque están al pendiente de su cuidado en cualquier lugar mediante la conexión de sus herramientas de vigilancia. Es por eso que esta organización forma parte de una salvedad que el ciudadano puede interactuar ante cualquier tipo de ayuda, porque ellos también forman parte de su

seguridad, y que tienen como misión cuidar y velar porque su ciudad esté en buenas condiciones con la seguridad.

Mientras Domingo (2021), predice en su propio contexto que la inseguridad es un problema muy amplio que están transcurriendo muchas ciudades, de que la delincuencia está avanzando cada vez, y de que de combatir no aumenta su porcentaje de librarse, es por eso que se ha formado a que la seguridad ciudadana formada por la sociedad y aprobada por el estado de gestión pública se determine ser parte de un apoyo de proteger al ciudadano de velar por su seguridad, al mismo tiempo parte de su aportación tributaria es para los gastos de este servicio público, por lo que el ciudadano debe de estar protegido, y deben contar con sus herramientas necesarias de defensa, o ver la forma cómo planificar estrategias de cómo ir de a poco erradicando a las personas de mal vivir que destruyen a muchos hogares la posibilidad de vivir una vida tranquila sin miedo y angustia de andar libremente por las calles, al mismo tiempo de desconfiar de sus autoridades que no han logrado nada por evitar este acto delictivo, esto es lo que conlleva si no se demuestra el interés como autoridades de poder erradicar estos actos destructivos.

Para Rodríguez et al (2019), la seguridad ciudadana no solo es ejercer el cuidado de los sectores públicos o de estar en compañía de las autoridades locales o regionales al presentarse en alguna reunión u otras cosas municipales, sino de una y otra forma es también estar en la función de combatir con el problema que es la inseguridad ciudadana, donde todos son testigos de la delincuencia que existe en su ciudad, porque ellos también están en la capacidad de poder enfrentarse a estos tipos de casos, y que ya cuentan con las herramientas de cómo enfrentar, por lo que esto forma parte de cuidar también al ciudadano, para mantener una calidad de vida factible y de estar seguros del lugar que viven, donde esta medida preventiva es lograr que de a poco se consiga erradicar este problema que cada vez crece y sigue existiendo, y el gobierno forma parte de este deber con cada ciudadano, por

lo que es elegido democráticamente, para cumplir con sus propuestas y cumplimientos que en su momento ha determinado poder ejercer.

De acuerdo a los autores Quinteros et al (2019), indican que, la seguridad ciudadana se considera en la actualidad como un elemento primordial para salvaguarda la vida de las personas, ya que mediante este campo se efectúan acciones que contemplan la seguridad de todos y permite que no se comentan ningún tipo de acto delictivo que lleve a ocasionar problemas en el entorno social; además, gracias a la seguridad muchos países han mejorado su capacidad de combatir con la criminalidad, debido que en los últimos tiempos sean desarrollado un sinnúmero de violencia producto de los asaltos y hurtos; es por ello que en base a esta problemática se han implementado medidas de seguridad para acatar a los actos que se dan dentro del ambiente, con el propósito de reducir gran parte todos esos problemas que se dan dentro de la sociedad. Por lo tanto, en base a lo acontecido se han podido ver una mejora en cuanto a que no existen más crímenes en el mundo, todo eso gracias a las acciones que se dan para combatir la ola de violencia que se da producto del accionar delictivo.

Según Quinteros et al (2019), mencionan que, la seguridad ciudadana permite cuidar la integridad de todas las personas debido a que es parte de un mecanismo que sirve como protección al ciudadano, cuya función se centra en darle mayor respaldo a la población dentro de su ambiente de confort a fin de que no existan diferentes actos delictivos; de la cual mediante este plan que pone a prueba el gobierno se busca frenar actos cometidos por personas de mal vivir, ya que son quienes generan el desorden y caos dentro del territorio, de modo que por medio de la PNP y el serenazgo se busca tener una alianza con el único fin de poder hacer respetar las leyes y contribuir con el buen desarrollo del país, mediante acciones que conlleven a reducir los hurtos y demás acciones que se dan dentro del contorno. Asimismo, gracias a la seguridad ciudadana la población se ha visto contenta con los buenos resultados que ha traído consigo este plan, ya que no se presentan casos que

anteriormente se producían dentro de su contorno, es por ello que resulta importante contar con un buen sistema de seguridad a fin de que puedan tener una mejor calidad de vida.

Según los autores Bodelón y Arce (2018), afirmaron que la seguridad ciudadana es parte de una organización de velar con la seguridad de cada ciudadano, que está en peligro o puede estarlo, donde esta organización está en la capacidad de poder cuidar y velar por la seguridad en todo momento, donde existen turnos y grupos de que cada grupo puede cuidar cada sector, para prevalecer que están ejerciendo su función, y que quieren poder evitar este mal acto, que va en contra de que las personas pueden tener una vida tranquila. Mientras Quinteros et al (2019), implementa que la seguridad ciudadana es un refuerzo de ayudar a proteger la seguridad dentro de su comunidad, porque las personas así lo solicitan y apoyan parte de este servicio, que debe seguir manteniéndose, haciendo lo posible de poder ayudar a la policía de cuidar la ciudad y mantenerlo segura, porque la protección de su familia es lo primero, por esa razón existe la organización de serenazgo que ha formado el estado para poder estar pendiente de la vigilancia y el cuidado en todo momento, mediante sus propias estrategias de herramientas de vigilar, para mantenerse conectado ante cualquier acto delictivo y poder responder de inmediato, y ayudar a su rescate.

En cuanto a la teoría que sustenta la variable de políticas públicas, se tiene a la **teoría y ciclo de las políticas públicas**, se centra en los estándares económicos y en los avances de las necesidades de la sociedad mediante las acciones que están estipulados por el estado, en relación con la globalización (Ejea, 2006)

Las dimensiones son establecidas por la Ley nacional N° 27933, (2016), quienes establecen las siguientes: primera dimensión: **Prevención de violencia**, son aquellas actividades de carácter estratégico que se encuentran orientados a la prevención de actos de violencia que puedan generar un incremento de la inseguridad ciudadana. Asimismo, Focás, (2018), menciona

que es la prevención de todos los actos de violencia, conjunto con las normas sociales que son contribuidos o relacionados con la violencia. Según Montero y Maque (2022) son aquellas actividades que ha previsto desarrollar el organismo designando por el estado para evitar que las personas sufran o padezcan cualquier tipo de violencia en todas sus manifestaciones ya es sean éstas físicas, intelectuales y/o psicológicas. A su vez, es importante recalcar que la prevención contra los hechos de violencia permite minimizar los actos de violencia de género los cuales se connotan como uno de los principales problemas que enfrentan las sociedades a nivel mundial.

En tanto, como segunda dimensión: **Participación de la ciudadanía**, se refiere a la participación de la población en general y el desarrollo de actividades y su participación en la mejor toma de decisiones que los beneficien. Además, Bertranou (2019), son las reuniones o coordinaciones que realizan las personas con la finalidad de establecer actividades para crear una población que se apoyan ante los problemas que se puedan presentar en la sociedad. Siguiendo a Montecinos y Conteras (2019) es aquel proceso por el cual los ciudadanos que habitan una determinada jurisdicción deciden participar de manera voluntaria en las decisiones que toman los representantes del gobierno en vigencia con el propósito de generar mejores alternativas que repercuten de manera favorable al desarrollo integral de su vida. Esta dimensión es sumamente importante dentro de todos los estados ya que permite generar escenarios de democracia, por lo tanto, resulta imprescindible que los gobernantes generen escenarios de participación entre los actores que intervienen en la jurisdicción (ciudadanos, juntas vecinales, empresas lucrativas, entre otros) ya que esto permite resolver eficientemente los conflictos, ajustar los acuerdos y maximizar el valor social.

La tercera y última dimensión: **Fortalecimiento institucional**, es el desarrollo de todas aquellas actividades que generen mejoras con respecto a la eficiencia de la institución, que resulta encargada de generar seguridad y velar por la

tranquilidad de la población. En tanto, Corona y Ortiz (2018), indica que son las acciones, acuerdos, comportamientos que puedan existir en una sociedad, que ayudan a una institución a mejorar sus funciones internas permitiendo ser sostenible y eficiente en una sociedad. De igual manera, Cunya et al (2022) afirman que son aquellas medidas herramientas y actividades que se diseñan dentro de los organismos con el propósito de incrementar el grado de efectividad respecto a la toma de decisiones de manera que se obtenga los resultados previstos y se materializan los fines esperados. Por otra parte, los cambios que se desarrollan dentro de la entidad permiten ajustar las normativas internas, así como, fortalecer las prácticas institucionales y mejorar significativamente el accionar de las personas de tal modo que la institución obtenga los resultados específicos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio: Básico, Tomando como base al autor Esteban (2008), que refiere que este tipo de investigación se encuentra basada en la curiosidad, es decir, el deseo de descubrir y generar mayores conocimientos. (p.1).

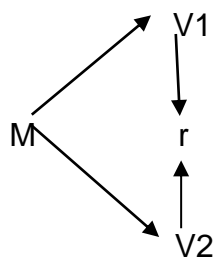
Diseño de investigación

Diseño no experimental. En base al estudio de Hernández, Fernández y Baptista (2014) son aquellos estudios que se ejecutan sin manipulación alguna de los fenómenos que son materia de estudio. (p. 152).

La presente investigación posee un enfoque **cuantitativo**, porque surge de la búsqueda del conocimiento científico, para la comprensión o el desarrollo de ciertas correlaciones y el entendimiento de las relaciones de causa y efecto. (Neill y Cortez, 2018, p. 72)

Además, el estudio es **correlacional**. Para Huairé et al (2022) buscan la relación de causa efecto entre dos variables, pero no pueden recurrir a la manipulación de la variable independiente y al control de la variable dependiente; sólo se puede inferir el grado o la intensidad de causa-efecto entre las variables mediante las técnicas que utilizan varios coeficientes estadísticos de correlación. (p. 71)

El diseño de la presente investigación está representado por el siguiente esquema:



M = muestra

V1 = Políticas públicas

V2 = Seguridad ciudadana

r = relación entre las variables

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Políticas públicas

Variable 2: Seguridad ciudadana

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.

3.3.1. Población

Según Gallardo (2017) representa un grupo de elementos que poseen ciertas características vitales para el desarrollo de la investigación. (p. 63). La población estuvo conformada por 51 representantes de las asociaciones civiles del distrito de Nueva Cajamarca.

Criterios de selección

Criterios de inclusión

- ✓ Ciudadanos entre 18 y 65 años
- ✓ Ciudadanos que viven en zonas urbanas
- ✓ Políticas públicas locales
- ✓ Representantes de la sociedad civil
- ✓ Comités y asociaciones

Criterios de exclusión:

- ✓ Trabajadores de la municipalidad
- ✓ Alcalde

3.3.2. Muestra

Según Ramírez (2004) es un grupo conformado por una parte de la población, las mismas que son elegidas de acuerdo a ciertas características peculiares. (p. 55).

La muestra de estudio fue de 51 representantes de las asociaciones civiles del distrito de Nueva Cajamarca.

3.3.3. Muestreo no probabilístico tipo censal

Según Gallardo (2017) refiere que en este tipo de muestreo los elementos poseen la misma probabilidad de elección. (p. 91).

3.3.4. Unidad de análisis

Estuvo constituida por un representante en el distrito de Nueva Cajamarca

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica aplicada en el estudio fue la encuesta. Desde el estudio de Maya (2014) representa la aplicación de todo un cuestionario, a un determinado grupo de personas con la finalidad de obtener una información que fue de vital importancia para el desarrollo del estudio. (p. 17)

Instrumento

El instrumento utilizado es el cuestionario. Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) es el conjunto de interrogantes, orientadas a un determinado fenómeno, los mismos que fueron posibles de medición. (p. 217)

El instrumento para medir la variable política pública, cuya finalidad es recolectar información acerca de la variable, fue el cuestionario que está estructurado en 15 enunciados, dividido en 4 dimensiones. La escala será la ordinal con una valoración de: Nunca = 0, Casi nunca = 1, A veces = 2, Casi siempre = 3, Siempre = 4. La variable fue medida en tres niveles **bajo (16-37), medio (38-59) y alto (60-80)**

El instrumento para medir la variable seguridad ciudadana, cuya finalidad es recolectar información acerca de la variable, fue el cuestionario que está estructurado en 15 enunciados, dividido en 3 dimensiones. La escala fue la ordinal con una valoración de: Nunca = 0, Casi nunca = 1, A veces = 2, Casi siempre = 3, Siempre = 4. La variable fue medida en tres niveles **bajo (15-35), medio (36-55) y alto (56-75)**

Validez

Para la determinación de la validez de los instrumentos usados dentro de la investigación, se ejecutó a través de la evaluación de 3 conocedores de la materia, los mismos que firmarán estos en señal de conformidad.

Los instrumentos, son dos cuestionarios, fueron sometidos al juicio de cinco expertos mencionados anteriormente; en cuanto a la primera variable, el resultado arrojó un promedio de **4.6, representando el 91 % de concordancia entre jueces. Respecto a la segunda variable**, arrojó un promedio de **4.6, representando el 92 % de concordancia entre jueces**; lo que indica, que tienen alta validez; reuniendo las condiciones metodológicas para ser aplicado.

Confiabilidad

Con respecto a la confiabilidad de los mismos, está se logró a través de la determinación y el uso de la técnica estadística del coeficiente de alfa de Cronbach, es por ello para poder señalar que un instrumento es confiable debe obtener un determinado valor que tuvo que ser mayor a 0.70 (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Según los resultados obtenidos se calcula la confiabilidad de la variable políticas públicas, la cual da como resultado 0,980 al ser superior a 0,70 esto resulta significativo; por lo que tienen una fuerte confiabilidad.

Para la variable seguridad ciudadana, se calcula la confiabilidad, la cual da como resultado 0,974 al ser superior a 0,70 esto resulta significativo; por lo que tienen una fuerte confiabilidad.

3.5. Procedimientos

Todo este proceso nació del planteamiento de la problemática, que fue materia de estudio haciendo uso del método empírico para lograr la descripción del mismo. En base a ello se dio la construcción del marco teórico a través de la recopilación de información a través de fuentes confiables y actualizadas, posterior a ello se recurrió a la formulación del instrumento de investigación, para posteriormente validarla en conjunto con su proceso de confiabilidad. Luego se solicitó la autorización de la institución para poder emplearla para el recojo de la información que se considere pertinente, los cuestionarios fueron aplicados de manera directa a cada participante, los datos se pasaron a una base de datos en el Excel, los mismos que fueron procesados a través del SPSS versión 25, y en base a los datos obtenidos se logró el contraste de la investigación y se plantearon las conclusiones y recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

Para el análisis de los resultados se utilizó la estadística descriptiva expresada a través de tablas y figuras mediante frecuencias y porcentajes; para lograr la contrastación de la hipótesis de investigación, se hizo uso de la estadística inferencial, ya que la prueba de normalidad fue Kolmogorov - Smirnov, la muestra tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de Spearman para la correlación.

3.7. Aspectos éticos

Esta investigación se realizó dentro de los principios éticos de la investigación, que son: beneficencia, hacer el bien dentro de un marco que respete los derechos de cada autor, con el consentimiento de la institución objeto de estudio, entidad que proporcionó la información, y que además sea razonable dentro de los principios de la ética internacional, como el principio de beneficencia/no maleficencia, que garantiza que a medida que avanza la investigación sólo se busca el bien, y no se pretende dañar nada relacionado con la investigación. Además, defiende el principio de justicia, asegurando que quienes participen en la investigación sean tratados con respeto e igualdad, brindándoles las mismas condiciones de participación y promoviendo la equidad y la igualdad.

IV. RESULTADOS

4.1. Políticas públicas en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Tabla 1

Nivel de políticas públicas en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	16 – 37	16	31,4 %
Medio	38 – 59	27	52,9 %
Alto	60 - 80	8	15,7 %
Total		51	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes del distrito de Nueva Cajamarca.

Interpretación:

En cuanto al nivel de políticas públicas, es medio en 52,9 %, dichos resultados se deben a que el municipio no cuenta con una hoja de ruta o plan o procedimientos para elaborar una política pública, no se identifican las actividades a desarrollar en cada política pública local y no se desarrollan actividades de control para que se cumpla todas las actividades de las políticas públicas.

4.2. Seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Tabla 2

Nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	20	39,2 %
Medio	36 – 55	23	45,1 %
Alto	56 - 75	8	15,7 %
Total		51	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los representantes del distrito de Nueva Cajamarca.

Interpretación:

En cuanto al nivel de seguridad ciudadana, es medio en 45,1 %, estos resultados obtenidos se deben a que no se realiza campañas de sensibilización para reducir la inseguridad ciudadana en el distrito, los representantes de cada grupo no muestran interés para la aplicación de las políticas de seguridad ciudadana, y no cuentan con asesorías para el fortalecimiento institucional de las políticas públicas sobre seguridad ciudadana.

Tabla 3*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Políticas públicas	,200	51	,000
Seguridad ciudadana	,131	51	,029

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Dado que la muestra es mayor que 50, se calcula el coeficiente de Kolmogorov-Smirnov, el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de Spearman para la correlación.

4.3. Relación entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Tabla 4

Relación entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

			Diseño	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Diseño	Coeficiente de correlación	1,000	,935**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,935**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		51	51	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

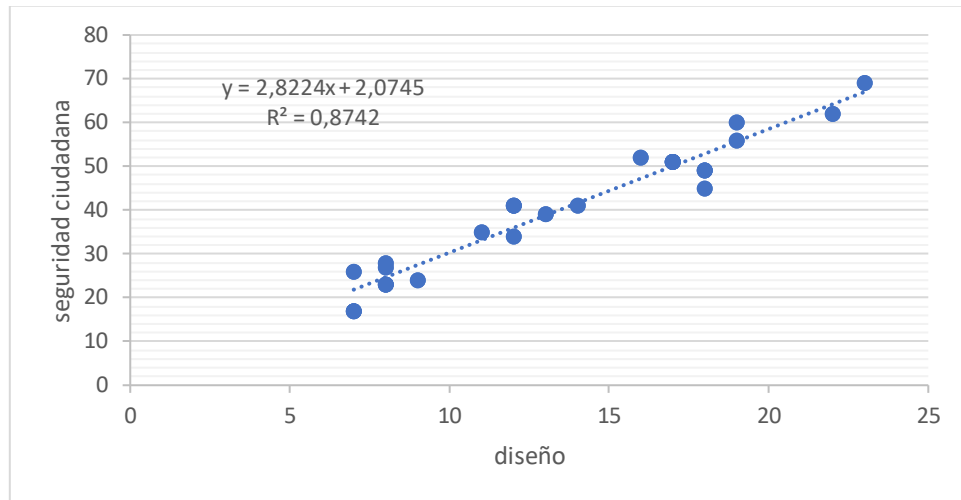
Fuente: Elaboración y edición a partir del SPSS v.25

Interpretación:

Se contempla la relación positiva, muy alta y significativa entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 935 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación positiva, muy alta y significativa entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Figura 1

Gráfico de dispersión entre el diseño y la seguridad ciudadana.



Fuente: Elaboración y edición a partir del SPSS v.25

Interpretación

En cuanto al análisis de la figura de dispersión y conforme el coeficiente de determinación ($R^2=0,8742$) el 87% de la seguridad ciudadana es influenciada por el diseño de políticas públicas y la diferencia (13%) se debe a otros factores ajenos.

4.4. Relación entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Tabla 5

Relación entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

			Formulación	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Formulación	Coefficiente de correlación	1,000	,931**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	Seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,931**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

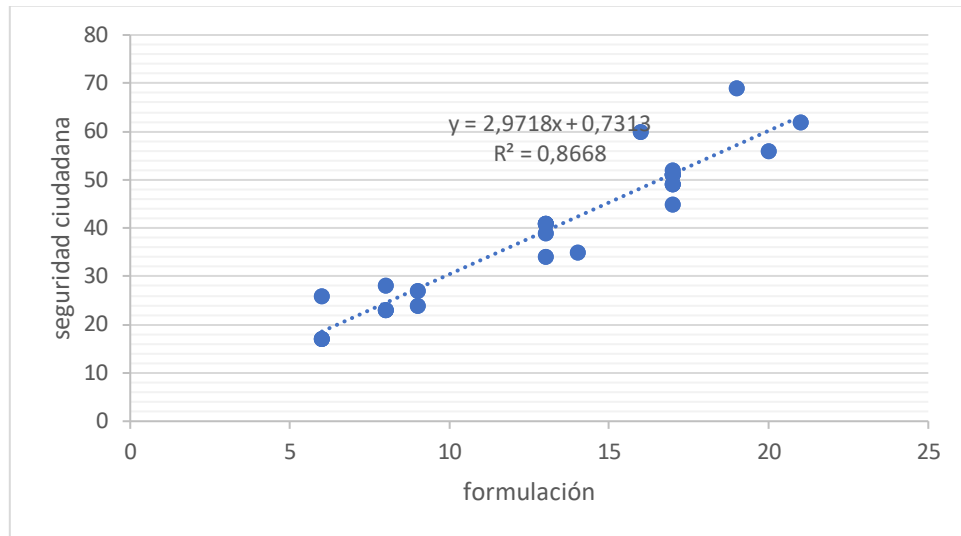
Fuente: Elaboración y edición a partir del SPSS v.25

Interpretación:

Se contempla la relación positiva, muy alta y significativa entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 931 y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación positiva, muy alta y significativa entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Figura 2

Gráfico de dispersión entre la formulación y la seguridad ciudadana.



Fuente: Elaboración y edición a partir del SPSS v.25

Interpretación:

En cuanto al análisis de la figura de dispersión y conforme el coeficiente de determinación ($R^2=0,8668$) el 86.68% de la seguridad ciudadana es influenciada por la formulación de políticas públicas y la diferencia (13.32%) se debe a otros factores ajenos.

4.5. Relación entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Tabla 6

Relación entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

			Implementación	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Implementación	Coefficiente de correlación	1,000	,979**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	Seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,979**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

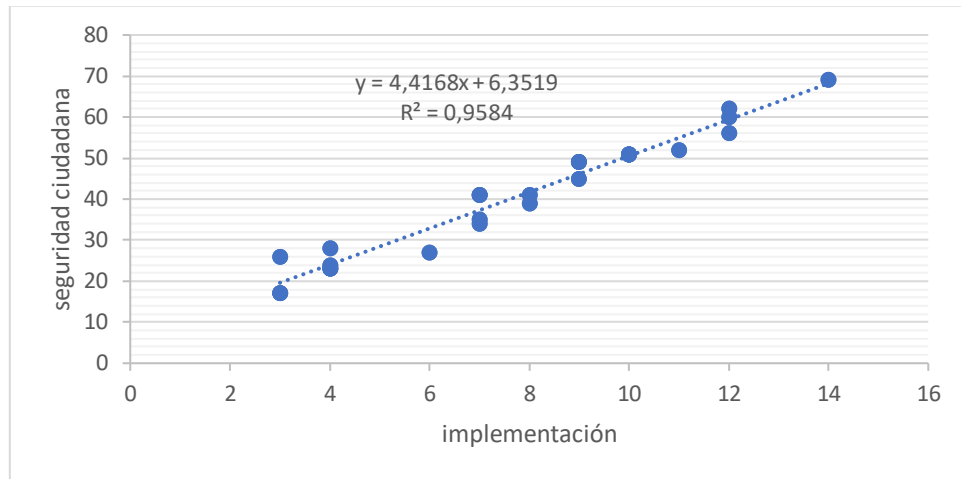
Fuente: Elaboración y edición a partir del SPSS v.25

Interpretación:

Se contempla la relación positiva, muy alta y significativa entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 979 y un p valor igual a 0,000 (p-valor \leq 0.01), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación positiva, muy alta y significativa entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Figura 3

Gráfico de dispersión entre la implementación y la seguridad ciudadana



Fuente: Elaboración y edición a partir del SPSS v.25

Interpretación:

En cuanto al análisis de la figura de dispersión y conforme el coeficiente de determinación ($R^2=0,9584$) el 95.84% de la seguridad ciudadana es influenciada por la implementación de políticas públicas y la diferencia (4.16%) se debe a otros factores ajenos.

4.6. Relación entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Tabla 7

Relación entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

			Seguimiento/ evaluación	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Seguimiento/ evaluación	Coefficiente de correlación	1,000	,938**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	Seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,938**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

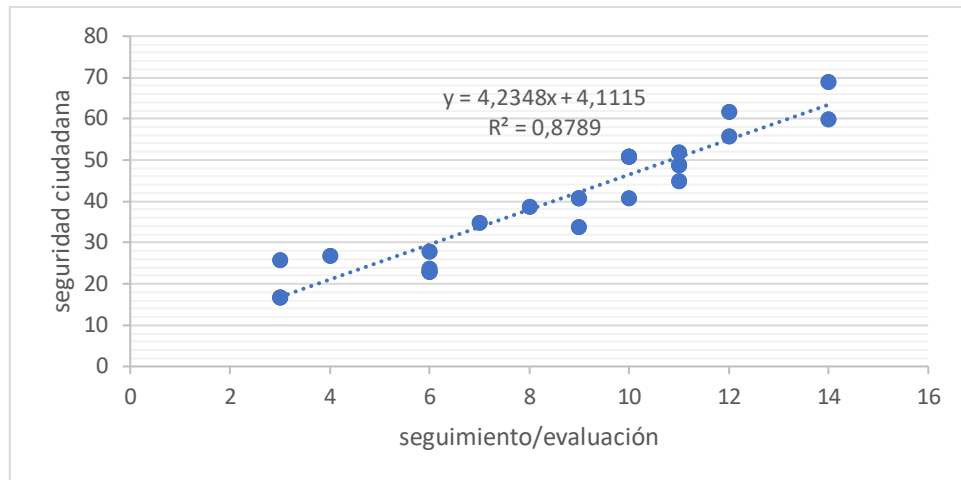
Fuente: Elaboración y edición a partir del SPSS v.25

Interpretación:

Se contempla la relación positiva, muy alta y significativa entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 938 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación positiva, muy alta y significativa entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Figura 4

Gráfico de dispersión entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana.



Fuente: Elaboración y edición a partir del SPSS v.25

Interpretación:

En cuanto al análisis de la figura de dispersión y conforme el coeficiente de determinación ($R^2=0,8789$) el 87.89% de la seguridad ciudadana es influenciada por el seguimiento/evaluación de políticas públicas y la diferencia (12.11%) se debe a otros factores ajenos.

4.7. Relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Tabla 8

Relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

			Políticas públicas	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Políticas públicas	Coefficiente de correlación	1,000	,948**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	Seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,948**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

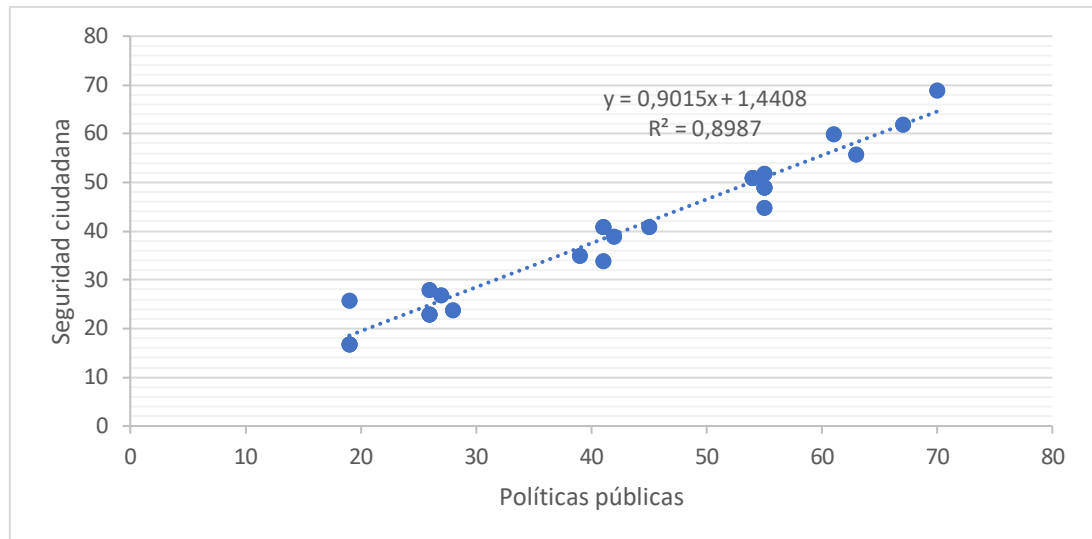
Fuente: Elaboración y edición a partir del SPSS v.25

Interpretación:

Conforme a la hipótesis general, la tabla 8 presenta un Rho de Spearman de 0,948** y una significancia menor que el valor requerido ($p=000 < 0,01$) Entonces, se tomó de decisión de rechazar la hipótesis nula y admitir la hipótesis alterna; es decir, existe relación positiva muy alta y significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022

Figura 5

Gráfico de dispersión entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana.



Fuente: Elaboración y edición a partir del SPSS v.25

Interpretación:

En cuanto al análisis de la figura de dispersión y conforme el coeficiente de determinación ($R^2=0,8987$) el 89.87% de la seguridad ciudadana es influenciada por las políticas públicas y la diferencia (10.13%) se debe a otros factores ajenos.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se contrasta los resultados obtenidos con los antecedentes, tendiendo como primer resultado que el nivel de políticas públicas, es medio en 52,9 %, dichos resultados se deben a que el municipio no cuenta con una hoja de ruta o plan o procedimientos para elaborar una política pública, no se identifican las actividades a desarrollar en cada política pública local y no se desarrollan actividades de control para que se cumpla todas las actividades de las políticas públicas, dichos resultados se asimilan con lo expuesto por López (2021), indica que el Estado ha implementado diversas políticas públicas con la finalidad de generar un control social, asegurando la participación de sus ciudadanos y sobre todo velar por el desarrollo conjunto, respetando siempre el derecho de las personas en su ejecución de las mismas, además, Roig y Pineda (2020), manifiestan que en lo que respecta a las políticas públicas éstas no todas se ejecutan en su totalidad, debido a la falta de voluntades políticas, consensos y sobre todo presupuestos que no hacen que se pueda cumplir a cabalidad las necesidades que la población tanto lo amerita.

A continuación, el nivel de seguridad ciudadana, es medio en 45,1 %, estos resultados obtenidos se deben a que no se realiza campañas de sensibilización para reducir la inseguridad ciudadana en el distrito, Los representantes de los barrios no muestran interés para la aplicación de las políticas de seguridad ciudadana, y no cuentan con asesorías para el fortalecimiento institucional de las políticas públicas sobre seguridad ciudadana, dichos resultados se asemejan con lo expuesto por Palacios et al (2021), indican que resulta necesario la implementación de nuevos lineamientos con respecto a la participación ciudadana, con la finalidad de incentivar la actuación de la población, para poder conocer aquellas necesidades básicas que tiene la población, y de esa manera lograr la implementación de nuevas y mejores políticas públicas, logrando producir impactos positivos dentro de la sociedad para beneficio de todos de manera general.

Además, existe relación positiva, muy alta y significativa entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, dicho resultado demuestra la capacidad que tiene la entidad de poner en marcha gestiones que ayuden a mejorar la seguridad de todos los ciudadanos, a fin de que tengan una vida digna sin ningún tipo de problema, en fin, dichos resultados se relacionan con lo expuesto por García (2020), indica que hay relación entre los procedimientos administrativos y la seguridad ciudadana dentro de la entidad materia de análisis. Asimismo, se ha determinado el nivel con respecto a la seguridad ciudadana, encontrándose en un nivel regular, debido a una participación mediada por parte del personal de seguridad ciudadana en el desarrollo de aquellas actividades relacionadas a sus funciones y, a su vez, la participación activa en las capacitaciones.

En tanto, existe relación positiva, muy alta y significativa entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, en base a los resultados obtenidos indica que gran parte de la ciudadanía se encuentran satisfecho por las buenas labores que viene efectuando el ente municipal, de velar por el bienestar de todos ellos por medio de la seguridad, dichos resultados se asimilan con lo expuesto por Ordoñez (2019), menciona que la seguridad ciudadana a su vez consiste en la ausencia de riesgos, es por ello que el Estado debe garantizar la vida en armonía de sus ciudadanos.

Asimismo, existe relación positiva, muy alta y significativa entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, en base a los resultados se puede deducir que el ente debe tomar en cuenta la implementación de las herramientas necesarias para otorgar al personal que cumple la función de salvaguardar por el bienestar de los ciudadanos, dichos resultados se asemejan con lo expuesto por Iazzetta (2019), refiere que este concepto nace a raíz del aumento de inseguridad y la presencia de mayores casos de violencia, puesto que la población no se

encuentra segura, por lo cual ha desarrollado de manera conjunta diversas acciones de carácter estratégico orientado a generar la disminución de estos niveles de inseguridad. Pero todo este proceso de disminuir la delincuencia, robos, muertes, no se ha prolongado mejorar, todo, al contrario, se ha aumentado, que los jefes de seguridad ya no saben cómo reaccionar, o qué estrategias utilizar, porque les están ganando la delincuencia, cosa que ha dejado ya de ser una seguridad segura, y que las autoridades solo trabajan en su sentido, y no hacen nada por mejorar los hechos, por el mismo concepto que recalca proteger y cuidar, exige la seguridad ciudadana.

Además, existe relación positiva, muy alta y significativa entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, dichos resultados indican que la organización debe efectuar procesos de seguimiento ante los problemas que se vienen dando dentro de la sociedad por la inseguridad, de tal manera se den una pronta solución ante sus inquietudes, dichos resultados se asimilan con lo expuesto por Rincón (2018), menciona que este representa un tema complejo, puesto que para combatir la delincuencia dentro del país se necesita replantear ciertas normas y resolver los conflictos internos que se tiene generando de esta manera mayores soluciones a la problemática. En este sentido García et al (2019), deducen que la población busque que el Gobierno implemente medidas para asegurar su seguridad, generando de esta manera su desarrollo integral.

Finalmente, existe relación positiva, muy alta y significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022; además, solo el 89.87 % las políticas públicas influyen en la seguridad ciudadana, dicho resultado obtenido permite que el ente pueda hacer un síntesis de los problemas que se dan dentro del entorno, a fin de poder llevar a cabo proyectos que permitan mejorar la seguridad para toda la ciudadanía en general, dichos resultados se parecen con lo expuesto por Meza et al (2021), mencionan que no se ha podido determinar el éxito o el fracaso de las políticas públicas orientados al desarrollo social y mejoría de las condiciones de

vida de los pobladores, debido a diversas características sociales que no pueden ser materia de análisis de manera completa como también no se tiene una hoja de ruta establecida de la ejecución de cada política.

De acuerdo a los resultados se ha podido ver en el Perú, no se ha conseguido reducir de brindar una seguridad como corresponde, donde ya no se puede andar libremente, porque cualquier momento tu seguridad está en peligro, donde solo caminas de miedo a ser asaltado, ultrajado, acosado, hasta acto de violencia, entonces no se está cumpliendo el rol de seguridad en nuestro país, por lo que no existen estrategias, o no se preocupan en brindar mayor atención al tema de seguridad ciudadana, lo cual se llega a perder la confianza de andar libremente por las calles, lo cual se ha convertido en un país de terror, más que todo en la capital.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación positiva muy alta y significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, porque se obtuvo un $Rho = 0,948$, p-valor $0,000$, además, el 90% de la seguridad ciudadana es influenciada por las políticas públicas. Es decir, cuanto más pertinente sean las políticas públicas es muy probable que se mejore la seguridad ciudadana.
- 6.2. El nivel de políticas públicas, es medio en 52,9 %, debido a que el municipio no cuenta con una hoja de ruta o plan o procedimientos para elaborar una política pública, no se identifican las actividades a desarrollar en cada política pública local y no se desarrollan actividades de control para que se cumpla todas las actividades de las políticas públicas.
- 6.3. El nivel de seguridad ciudadana, es medio en 45,1 %, debido a que no se realiza campañas de sensibilización para reducir la inseguridad ciudadana en el distrito, Los representantes de los barrios no muestran interés para la aplicación de las políticas de seguridad ciudadana, y no cuentan con asesorías para el fortalecimiento institucional de las políticas públicas sobre seguridad ciudadana.
- 6.4. Existe relación positiva, muy alta significativa entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de $0,935$ y un p valor igual a $0,000$ (p-valor ≤ 0.01), indicando a que mejor diseño de las políticas públicas, mejor será la seguridad ciudadana.

- 6.5. Existe relación positiva, muy alta significativa entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,931 y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), indicando que a mejor formulación de las políticas públicas, mejor será la seguridad ciudadana.
- 6.6. Existe relación positiva, muy alta significativa entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,979 y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), indicando que, a mejor implementación de las políticas públicas, mejor será la seguridad ciudadana.
- 6.7. Existe relación positiva, muy alta significativa entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,938 y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), indicando que a mejor seguimiento/evaluación de las políticas públicas, mejor será la seguridad ciudadana.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al alcalde de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, se recomienda mantener los niveles de seguridad ciudadana; a fin de que las políticas públicas sean más adecuadas o pertinentes.
- 7.2. Al gerente municipal de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, se recomienda un mejor monitoreo para el cumplimiento de las políticas municipales en cuanto a temas de seguridad ciudadana para poder así minimizar así su impacto y brindar mayor seguridad a los ciudadanos en sus labores diarias.
- 7.3. Al jefe de seguridad ciudadana de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, se recomienda coordinar acciones con las juntas vecinales y presidentes de cada barrio para minimizar los robos y asaltos en diferentes zonas del distrito.
- 7.4. Al jefe de seguridad ciudadana de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, se recomienda actuar de manera oportuna y articular acciones con los demás entes gubernamentales como son la policía y ministerio público para poder hacer cumplir las normativas vigentes.
- 7.5. Al alcalde de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca se recomienda dotar de implementos necesarios al serenazgo para hacer patrullaje por todas las zonas del distrito como también en sus caseríos y centros poblados.
- 7.6. Al alcalde de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, se recomienda coordinar acciones con las rondas campesinas y comités de autodefensa con el objetivo de poder tomar acciones conjuntas y contrarrestar el incremento de inseguridad ciudadana.

7.7. Al alcalde de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca, se recomienda aplicar mejores estrategias conjuntamente con la policía nacional para poder dar cumplimiento al plan de seguridad ciudadana municipal y que este se entrelace con los planes de seguridad nacional.

REFERENCIAS

- Benito, C. (2021). *Las políticas públicas y la calidad de la atención de salud del adulto mayor en el Hospital Guillermo Almenara – 2020*. (tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68741/Benito_TCP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bertranou, J. (2019). El seguimiento y la evaluación de políticas públicas: Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas. (artículo científico). *Revista Digital de Ciencias Sociales*. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/1730>
- Bodelón, E., y Arce, P. (2018). The prostitution regulations in town halls: a fictitious citizen security technique. (artículo científico). *Revista Crítica Penal y Poder*. <https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/article/view/26821/28087>
- Calderón, J. y Calderón, M. (2021). Public policies for communication and tourism development in the province of Puno. (artículo científico). *Revista De Pensamiento Crítico Aimara*. <https://www.pensamientocriticoaymara.com/index.php/rpca/article/view/34/44>
- Capera, J. y Galeano, H. (2017). Public policies a field of analytical reflection between political science and the Latin American public administration. (artículo científico) *Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6219238.pdf>
- Carreón, J. y García, L. (2013). Teorías de la seguridad pública y percepción del delito. <https://www.margen.org/suscri/margen71/carreon.pdf>
- Chaverri, P. y Arguedas, A. (2020). *Evidence Based Public Policies: A review of the concept and its characteristics*. Revista ABRA. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7959600>

- Corona, M. y Ortiz, B. (2018). Políticas públicas de desarrollo regional para el cambio climático hacia el 2020 en contextos de marginación y de migración internacional. (artículo científico). *Estudios sociales. México*.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41760730009>
- Coronado, L. (2018). *Políticas Públicas y su Contribución en la Gestión por Resultados de La Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2018*. (tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37487/coronado_bl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Correa, M. (2018). Incidencia de la comunicación en el proceso de agendización de la política pública: Caso Ley de Empleo Juvenil, “Ley Pulpín” 2014, Pontificia Universidad Católica del Perú.
<http://t.pucp.edu.pe/tffrewfgwporfio/handle/20.500.12404/15396>
- Cunya, E., Furlong, W. y Carnero, S. (2022). *Strategies for citizen security: case study*. Revista Fipcaec.
<https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/527/929>
- Díaz, M. (2020). Propuesta de medidas jurídicas para la reinserción y permanencia laboral del adulto mayor en las políticas públicas peruanas. (artículo científico). *Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Chiclayo – Perú*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7961693>
- Directiva N° 00057-2018/CEPLAN/PCD (2018). Guía de Políticas Nacionales. *Gobierno del Perú*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/321583/Guia_elabor_politicas_nacionales.pdf
- Domingo, C. (2021). Use of the facial recognition system to preserve public safety. (artículo científico). *Revista el criminalista digital*.
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/cridi/article/view/20899/20280>

Ejea, G. (2006). Teoría y ciclo de las políticas públicas. <http://cpps.dyndns.info/cpps-docs-web/secgen/2015/pol-oceanica-regional/Doc%2010.Teoria%20y%20ciclo%20de%20las%20Politic%20Publicas.pdf>

Esteban, N. (2008). Tipos de investigación.

<https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>

Focás, B. (2018). Fear of Crime, Crime Prevention and Drug Trafficking: The Challenges Facing Citizen Public Security Policies in Latin America. Interview to Lucía Dammert. (artículo científico). *Universidad Nacional de San Martín – Argentina*.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-42992018000100102&script=sci_arttext

Gallardo, E. (2017). Metodología de la Investigación. Perú. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

García, J., y Devia, C. (2018). Cultura y violencia en Latinoamérica: ¿qué hacer desde la seguridad ciudadana? (artículo científico). *Universidad Militar Nueva Granada, Colombia*.

<https://www.redalyc.org/journal/5177/517754458012/517754458012.pdf>

García, O. (2020). *Procedimientos administrativos y seguridad ciudadana en la municipalidad provincial de San Martín, Tarapoto, 2019*. (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto – Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57765/Garc%c3%ada_ROR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gonzales, F., y Barbaran, H. (2021). La seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en el último quinquenio. (artículo científico). *Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto – Perú*. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/241/322>

Gracia, E., Gracia, K, y Rodríguez, L. (2019). Promotion of organizational values and policies based on public law in citizen security institutions. (artículo científico). *Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí – Ecuador*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7049454>

Guerrero, K., Balseca, P., y Guerrero, G. (2021). Estado responsable y participación en la seguridad ciudadana en américa latina. (artículo científico). *Universidad del Zulia – Ecuador*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7777230>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ta ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Huaire, E., Marquina, R., Horna, V., Herrera, A., y Rodríguez, R. (2022). El arte de dominar el método científico. Lima – Perú.

<https://zenodo.org/record/5944818/files/LIBRO%20TESIS%20FACIL%20ENERO%20segunda%20edici%C3%B3n.pdf?download=1>

Huamani, J., y Lazo, M. (2019). Perception of the Citizen Safety in inhabitants from Arequipa City District. (artículo científico). *Universidad Católica San Pablo. Arequipa – Perú*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8162695>

lazzetta, M. (2019) Citizen security and community policing in Argentina: a case study in Rosario. (artículo científico). *Revista Científica General José María Córdova*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862019000100092&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Ley N° 27933 (2016) Ley del sistema nacional de seguridad ciudadana.
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-que-modifica-la-ley-n-27933-ley-del-si-decreto-legislativo-n-1316-1469407-5>

- López, D. (2021). Public policies as a guarantee of fundamental rights. (artículo científico). *Universidad Tecnológica Indoamérica, sede Ambato – Ecuador*.
<http://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/113/311>
- Maya, E. (2014). Métodos y técnicas de investigación. México.
http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Meza, M., Condori, A. y Encalada, D. (2020). Analysis of the Covid-19 crisis public policies in Peru. (artículo científico). *Revista Semestre Económico*.
<https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/3483/3185>
- Meza, M., Condori, A., y Encalada, D. (2021). Analysis of the covid-19 crisis public policies in Peru. (artículo científico). *Universidad Católica de Santa Mana, Arequipa – Perú*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462020000200113
- Montecinos, E. y Conteras, P. (2019). Citizenship participation in public management: a review of the current state. *Revista Venezolana de Gerencia*.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/29059356004.pdf>
- Montenegro, G., Carmona, A., y Giraldo, A. (2021). Models for public health policy analysis reported in scientific publications. (artículo científico). *Universidad CES, Medellín – Colombia*.
<https://www.scielosp.org/article/gs/2021.v35n3/270-281/>
- Montero, A. y Maque, M. (2022). *Types of violence and perception of vulnerability in adolescents from educational institutions in Tacna*. *Revista Investigación e Innovación*. <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/iirce/article/view/1378>
- Nazareno, I. (2018). Sustainable tourism development in the context of public policies in Tachina Esmeraldas – Ecuador. (artículo científico). *Revista ECA Sinergia*.

<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/998/1734>

Neill, D., y Cortez, L. (2018). Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>

Noël, A. (2019). *Las políticas públicas y la gestión pública: un análisis desde la teoría y la práctica*. Revista estudios de la gestión.

<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/1207/1113>

Ordoñez, J. (2019) Citizen participation and government action: an indifference curve for public security in Mexico. (artículo científico). *Espiral Guadalajara*.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652019000300097&lang=es

Páez, C., Peón, I., y Ramírez, Y. (2018). Contexte de la sécurité des citoyens en Amérique latine et dans les Caraïbes: analyse documentaire (2007-2017).

(artículo científico). *Revista Científica General José María Córdova*.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862018000400083

Palacios, J., Toledo, M., Miranda, E., y Flores, A. (2021). Políticas públicas y gobernanza participativa local. (artículo científico). *Revista Venezolana de Gerencia*.

<https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/36267>

Pereira, G., Cicci, D., Horizonte, B. y Pires, M. (2019). Evaluación de la política pública para el desarrollo del turismo el uso del método de las diferencias en diferencias. (artículo científico). *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*.

<https://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V28/N01/v28n1a08.pdf>

Pintado, R. (2020). *Efectividad de políticas públicas del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMP mediante el CEM Tarapoto, 2019*. (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto – Perú.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47905/Pintado_RRC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Quintero, D., Medina, P., Jiménez, M., y Celis, J. (2019). Measuring fear of crime in Chile: a mix-method analysis of the National Crime Survey. (artículo científico). *Universidad Central de Chile*. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-33992019000200269&script=sci_arttext

Quintero, S. (2020) Citizen security and community participation in Latin America. (artículo científico) *Revista Científica General José María Córdova*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862020000100005&lang=es

Ramírez, A. (2004). Metodología de la investigación científica. <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/1.pdf>

Reátegui, R. (2018), *Modernización de la gestión pública y su relación con la eficacia de los resultados esperados en el distrito judicial de San Martín periodo 2018*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31952/Re%ca1tegui_RR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rincón, A. (2018). Theoretical approaches on the relationship between Citizen Security and Urban Violence in Colombia: a critical reading. (artículo científico). *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-42992018000100086

Rioja, L., Benítez, J. y Hernández, R. (2019). Social representation an public policies in tourism: The cases of Integrally Planed Centers in Cancún, Litibu and Ixtapa Zihuatanejo, México. (artículo científico). *Revista El Periplo Sustentable*. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/9216/10416>

Rodriguez, J., Duarte, Y., Gómez, C., y Cadavid, J. (2019). Seguridad ciudadana, violencia y criminalidad: una visión holística y criminológica de las cifras estadísticas del 2018. (artículo científico). *Universidad EAFIT Medellín – Colombia*.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000300009

Roig, R., y Pineda, C. (2020). El teletrabajo y la conciliación: dos políticas públicas diferentes. (artículo científico). *Universitat de València, España*.

<https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/203/236>

Romero, C., y Montenegro, M. (2018). Public policies in the management of sexual and gender diversity: An intersectional analysis. (artículo científico).

Universidad Complutense de Madrid – España.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242018000100064&script=sci_arttext&tlng=e

Saldaña, R., Rodríguez, N., y Rodríguez, V. (2020). Public policies and strategic planning in Perú. (artículo científico). *Ministerio de Economía y Finanzas Lima – Perú*.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/18636/15768>

Sánchez, D. (2020). *Introducción al estudio de las políticas públicas*. Revista saber servir. <http://revista.enap.edu.pe/article/view/4163/4614>

Sánchez, J. (2019). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. (artículo científico). *Espacios públicos*.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=676/67642415003>

Santos, F., Amador, L., Amaya, N., y Menjívar, J. (2020). Eficiencia del gasto público en seguridad ciudadana: un análisis para Centroamérica. (artículo científico). *Universidad Nacional Autónoma de Honduras*.

<https://camjol.info/index.php/EyA/article/view/10518/12381>

- Tejeda y Palafox (2021) Perception of Citizen Security in Sonora. (artículo científico) *Región y sociedad*. <https://www.redalyc.org/journal/102/10266174020/>
- Velasquez, A. (2018). Health research policy and systems for management based on evidences. (artículo científico) *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v35n3/a01v35n3.pdf>
- Yáñez, M. (2022). Main uses of Public Policies and programs Evaluation in Spain. (artículo científico) *Rev. Est. de Políticas Públicas*. <https://revistaestudiospoliticaspUBLICAS.uchile.cl/index.php/REPP/article/view/65039/70856>
- Zambrano, S., Goyas, L. & Serrano, J. (2018). *Policies public in defense of nature, case and penalty in Ecuador*. Scielo. Ecuador. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n2/2218-3620-rus-10-02-234.pdf>

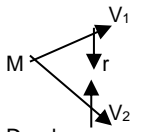
ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p>Políticas públicas</p>	<p>Según, la Directiva N°00057-2018/CEPLAN/PCD (2018), sostienen que las políticas públicas constituyen decisiones de política a través de las cuales se prioriza un conjunto de objetivos y acciones para resolver un determinado problema público de alcance nacional y sectorial o multisectorial en un periodo de tiempo.</p>	<p>Se medirá mediante sus dimensiones e indicadores</p>	<p>Diseño</p>	<ul style="list-style-type: none"> - público objetivo - Problemas identificados - Determinación de alternativas - Análisis del contexto 	<p>Ordinal</p>
			<p>Formulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - objetivos - lineamientos locales - prestación de servicios - políticas relacionadas 	
			<p>Implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de niveles de intervención existente - Articulación de las políticas nacionales 	
			<p>Seguimiento y evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer alternativas de solución - Evaluar las alternativas de solución - Alternativas más efectivas y viables 	
<p>Seguridad ciudadana</p>	<p>Según la Ley nacional N°27933, (2016) Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se establece que es una acción que realiza el estado y la población civil, con la finalidad de garantizar una convivencia pacífica y armónica.</p>	<p>Se medirá mediante sus dimensiones e indicadores.</p>	<p>Prevención de la violencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - violencia familiar, psicológica, económica y sexual - articulación con sociedad civil y entidades publicas - Campañas de sensibilización 	<p>Ordinal</p>
			<p>Participación de la ciudadanía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidades - Barrios - Juntas vecinales 	
			<p>Fortalecimiento institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorías - Capacitación - Transferencia de recursos - Coordinación de estrategias 	

Matriz de consistencia

Título: Políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos											
<p>problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022?</p> <p>problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el nivel de políticas públicas en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022?</p>	<p>objetivo general: Determinar la relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022</p> <p>objetivos específicos:</p> <p>Identificar el nivel de políticas públicas en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p> <p>Identificar el nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p> <p>Determinar la relación entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p> <p>Determinar la relación entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p> <p>Determinar la relación entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p> <p>Determinar la relación entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p>	<p>hipótesis general:</p> <p>Hi: Existe relación significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1: El nivel de políticas públicas en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, es alto.</p> <p>H2: El nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022, es alto.</p> <p>H3: Existe relación significativa entre el diseño y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p> <p>H4: Existe relación significativa entre la formulación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p> <p>H5: Existe relación significativa entre la implementación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p> <p>H6: Existe relación significativa entre el seguimiento/evaluación y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p>											
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones												
<p>Diseño de investigación. Tipo no experimental de corte transversal</p>  <p>Donde: M = Muestra V1 = Políticas públicas V2 = Seguridad ciudadana r = Relación entre variables</p>	<p>Población Estará conformada por 45241 pobladores del distrito de Nueva Cajamarca.</p> <p>Muestra Será de 381 pobladores del distrito de Nueva Cajamarca.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variables</th> <th style="width: 70%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center;">Políticas públicas</td> <td>Diseño</td> </tr> <tr> <td>Formulación</td> </tr> <tr> <td>Implementación</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento y evaluación</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Seguridad ciudadana</td> <td>Prevención de violencia</td> </tr> <tr> <td>Participación de la ciudadanía</td> </tr> <tr> <td>Fortalecimiento institucional</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Políticas públicas	Diseño	Formulación	Implementación	Seguimiento y evaluación	Seguridad ciudadana	Prevención de violencia	Participación de la ciudadanía	Fortalecimiento institucional
Variables	Dimensiones													
Políticas públicas	Diseño													
	Formulación													
	Implementación													
	Seguimiento y evaluación													
Seguridad ciudadana	Prevención de violencia													
	Participación de la ciudadanía													
	Fortalecimiento institucional													

Instrumentos de recolección de datos
Cuestionario para medir las políticas públicas

Datos generales:

N° de cuestionario: ...

Fecha de recolección: .../.../...

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de las políticas públicas. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Marque todos los ítems.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
N	CN	AC	CS	S

Ítems		Opciones de respuesta				
		N	CN	A	CS	S
Diseño						
1	Como representante de la sociedad civil es partícipe en la formulación de políticas públicas institucionales					
2	El municipio cuenta con una hoja de ruta o plan o procedimientos para elaborar una política pública					
3	El municipio tiene un análisis de la situación actual para el desarrollo de las políticas públicas					
4	El municipio tiene una hoja de ruta establecida para el diseño de las políticas públicas así mismo es compartida con todos los representantes					
5	Como representante de la sociedad civil participa en la formulación de las alternativas de solución de las políticas públicas.					
Formulación						
6	Se elabora de manera adecuada los objetivos institucionales					
7	Se tiene establecido los lineamientos a desarrollar					

	por los representantes.					
8	Se tiene identificado las actividades a desarrollar en cada política pública local.					
9	Se tiene identificado los sectores donde se tendrá mayor aplicación de las políticas públicas					
10	Las políticas públicas están desarrolladas de acuerdo a las realidades institucionales y de la sociedad.					
Implementación						
11	Se tiene identificado el nivel de intervención de las políticas por parte de los representantes de la sociedad civil					
12	Articulan acciones con otras instituciones (PNP, MP) para la aplicación de las políticas públicas					
13	Se coordina con la población de manera constante la aplicación de las políticas públicas					
Seguimiento y evaluación						
14	Se hace un seguimiento oportuno al cumplimiento de cada actividad de las políticas públicas					
15	Desarrollan actividades de control para que se cumpla todas las actividades de las políticas publicas					
16	Considera que se informa de manera oportuna los resultados obtenidos producto de la ejecución de las políticas publicas					

Cuestionario para medir la seguridad ciudadana

Datos generales:

N° de cuestionario: ...

Fecha de recolección: .../.../...

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de la seguridad ciudadana. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Marque todos los ítems.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
N	CN	AC	CS	S

Ítems		Opciones de respuesta				
		N	C N	A	C S	S
Prevención de la violencia						
1	Articulan acciones con la policía para la reducción de la violencia física en las familias.					
2	Se articula acciones con las organizaciones civiles para establecer estrategias para minimizar la violencia en todas sus tipologías					
3	Se le hace partícipe a la población en la formulación de planes de seguridad ciudadana					
4	Se realiza campañas de sensibilización para reducir la inseguridad ciudadana en el distrito					
Participación de la ciudadanía						
5	Se involucra a todas las comunidades en el desarrollo de los planes de seguridad ciudadana					
6	Se coordina con los representantes de los barrios para la ejecución de las políticas de seguridad ciudadana en el distrito.					
7	Los representantes de los barrios muestran interés para la aplicación de las políticas de seguridad ciudadana					

8	Se dota de implementos a las juntas vecinales para combatir la inseguridad ciudadana					
9	Se coordina acciones conjuntas con las juntas vecinales para intervenciones en sus zonas para la disminución de la inseguridad ciudadana.					
10	Considera importante el apoyo de las juntas vecinales en la aplicación de las políticas de seguridad ciudadana.					
Fortalecimiento institucional						
11	Considera que se debe contar con asesorías para el fortalecimiento institucional de las políticas públicas sobre seguridad ciudadana.					
12	La municipalidad brinda capacitaciones a la población en temas de seguridad ciudadana.					
13	Ud. es partícipe de las capacitaciones que hace la municipalidad.					
14	Considera que la municipalidad realiza transferencias de recursos para el manejo de la seguridad ciudadana					
15	Se tiene una coordinación con las demás instituciones para el fortalecimiento institucional					

Validación de los instrumentos de investigación

Variable	N.º	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del experto
Políticas publicas	1	metodólogo	4.5	Es aplicable
	2	Especialista	4.3	Es aplicable
	3	Especialista	4.9	Es aplicable
Seguridad ciudadana	1	metodólogo	4.5	Es aplicable
	2	Especialista	4.4	Es aplicable
	3	Especialista	4.9	Es aplicable

Validación de los instrumentos de investigación



INFORME DE OPINIÓN DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Sánchez Dávila, Keller
 Grado Académico : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Institución donde labora/Cargo : Universidad Cesar Vallejo
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario para medir las políticas públicas
 Autor del instrumento : Br. Sulcarayme Aguilar, Irwin Raúl

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
	00 - 20%	21 -40%	41 - 60%	61 -80%	81 - 100%
	1	2	3	4	5
CLARIDAD				X	
OBJETIVIDAD				X	
ACTUALIDAD				X	
ORGANIZACIÓN					X
SUFICIENCIA					X
INTENCIONALIDAD					X
CONSISTENCIA				X	
COHERENCIA					X
METODOLOGÍA					X
PERTINENCIA				X	
SUB TOTAL				20	25
PUNTAJE TOTAL				45	

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

Instrumento coherente y aplicable.

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.5

Lugar y fecha: Tarapoto 06 de noviembre de 2022


 Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

Firma
 Numero de celular:
 992502739

INFORME DE OPINIÓN DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Sánchez Dávila, Keller
 Grado Académico : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Institución donde labora/Cargo : Universidad Cesar Vallejo
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario para medir la seguridad ciudadana
 Autor del instrumento : Br. Sulicarayme Aguilar, Irwin Raúl

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
	00 – 20%	21 -40%	41 – 60%	61 -80%	81 – 100%
	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Las instrucciones e ítem están enunciados con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				X
OBJETIVIDAD	Los ítems y alternativas del instrumento son coherentes y permiten minimizar el sesgo y/o subjetividad.				X
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.			X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.			X	
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes respecto a los indicadores y dimensiones.			X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento son apropiados para el objetivo, tipo y nivel de investigación.				X
CONSISTENCIA	Los ítems del instrumento reflejan correspondencia entre sí respecto al objetivo y apreciación de la variable y dimensiones.				X
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.			X	
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos, tipo y nivel de investigación.			X	
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				X
SUB TOTAL				20	25
				PUNTAJE TOTAL	45

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

Instrumento coherente y aplicable

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.5

Lugar y fecha: Tarapoto 06 de noviembre de 2022



Dr. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

Firma
Numero de celular:
992502739

INFORME DE OPINIÓN DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Cavero Rojas Juan Carlos
 Grado Académico : Doctor Gestión Pública y Gobernabilidad
 Institución donde labora/Cargo : Universidad Nacional de San Martín
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario para medir las políticas públicas
 Autor del instrumento : Br. Sulcarayme Aguilar, Irwin Raúl

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
	00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
	1	2	3	4	5
CLARIDAD				X	
OBJETIVIDAD				X	
ACTUALIDAD				X	
ORGANIZACIÓN				x	
SUFICIENCIA				X	
INTENCIONALIDAD					X
CONSISTENCIA				X	
COHERENCIA					X
METODOLOGÍA				X	
PERTINENCIA					X
SUB TOTAL					
PUNTAJE TOTAL					43

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El Instrumento cumple con los criterios de Aplicabilidad, valido y confiable aplicar los instrumentos de trabajo.

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.3

Tarapoto 08/11/2022

DR. EPCC. Juan Carlos Cavero Rojas
 Matricula N° 19-518

Numero de celular: 952346066

INFORME DE OPINIÓN DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Cavero Rojas Juan Carlos
 Grado Académico : Doctor Gestión Pública y Gobernabilidad
 Institución donde labora/Cargo : Universidad Nacional de San Martín
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario para medir la seguridad ciudadana
 Autor del instrumento : Br. Sullicarayme Aguilar, Irwin Raúl

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

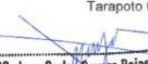
Criterios	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
	00 – 20%	21 – 40%	41 – 60%	61 – 80%	81 – 100%
	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Las instrucciones e ítem están enunciados con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.			X	
OBJETIVIDAD	Los ítems y alternativas del instrumento son coherentes y permiten minimizar el sesgo y/o subjetividad.			X	
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.			X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.				X
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes respecto a los indicadores y dimensiones.			X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento son apropiados para el objetivo, tipo y nivel de investigación.				X
CONSISTENCIA	Los ítems del instrumento reflejan correspondencia entre el respecto al objetivo y apreciación de la variable y dimensiones.			X	
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.				X
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos, tipo y nivel de investigación.			X	
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				X
SUB TOTAL					
PUNTAJE TOTAL					44

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El Instrumento cumple con los criterios de Aplicabilidad, valido y confiable aplicar los instrumentos de trabajo.

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.4

Tarapoto 08/11/2022


DR. CPCC. Juan Carlos Cavero Rojas
 Matricula N° 13-518

Numero de celular: 952346066

**INFORME DE OPINIÓN DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO
DE INVESTIGACIÓN**

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Cotrina Mego, Walter Guzmán
 Grado Académico : Magister en Gestión Pública
 Institución donde labora/Cargo : Universidad Cesar Vallejo
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario para medir las políticas públicas
 Autor del instrumento : Br. Sulicarayme Aguilar, Irwin Raúl

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	
	00 - 20%	21 -40%	41 - 60%	61 -80%	81 - 100%	
	1	2	3	4	5	
CLARIDAD					X	
OBJETIVIDAD					X	
ACTUALIDAD					X	
ORGANIZACIÓN					X	
SUFICIENCIA					X	
INTENCIONALIDAD					X	
CONSISTENCIA					X	
COHERENCIA					X	
METODOLOGÍA					X	
PERTINENCIA				X		
SUB TOTAL					4	45
PUNTAJE TOTAL						49

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento muestra coherencia metodológica, procede su aplicación

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.9

Lugar y fecha: Nueva Cajamarca, 08 de Noviembre de 2022


 Mg. Walter Guzmán Cotrina Mego
 CLAD / 15927
 Firma
 Número de celular: 950092961

INFORME DE OPINIÓN DEL EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Cotrina Mego, Walter Guzmán
 Grado Académico : Magister en Gestión Pública
 Institución donde labora/Cargo : Universidad Cesar Vallejo
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario para medir la seguridad ciudadana
 Autor del instrumento : Br. Sullcarayme Aguilar, Irwin Raúl

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios	Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
	00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
	1	2	3	4	5
CLARIDAD					X
OBJETIVIDAD					X
ACTUALIDAD					X
ORGANIZACIÓN					X
SUFICIENCIA					X
INTENCIONALIDAD					X
CONSISTENCIA					X
COHERENCIA					X
METODOLOGÍA					X
PERTINENCIA				X	
SUB TOTAL				4	45
				PUNTAJE TOTAL	49

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento muestra coherencia metodológica, procede su aplicación

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.9

Lugar y fecha: Nueva Cajamarca, 08 de Noviembre de 2022


 Mg. Walter Guzmán Cotrina Mego
 CLAD - 13927
 Firma
 Numero de celular: 950092961

Confiabilidad de los instrumentos de investigación

Análisis de confiabilidad de políticas públicas

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Caso	Válido	51	100,0
s	Excluido ^a	0	,0
Total		51	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,980	16

Análisis de confiabilidad de seguridad ciudadana

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Caso	Válido	51	100,0
s	Excluido ^a	0	,0
Total		51	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,974	15

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"

Nueva Cajamarca, 14 de diciembre de 2022

CARTA N° 094- 2022 – A/MDNC

SEÑOR:

Br. IRWIN RAUL SULLCARAYME AGUILAR

Estudiante de maestría en gestión pública

Ciudad. -

ASUNTO: AUTORIZA REALIZAR INVESTIGACIÓN

RE: SOLICITUD CON REG. 16580

Por la presente me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial, a nombre de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca; a la vez, en atención al documento de la referencia autorizar a su persona para que desarrolle el plan de investigación o proyecto de tesis denominado "**Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca – 2022**", con el fin de obtener el grado de maestro en gestión pública en la Universidad Cesar Vallejo.

Esperando encuentre conforme la información proporcionada, me suscribo de usted.

Atentamente;



[Handwritten Signature]
Segundo Gonzalo Vásquez Tan
Alcalde
DNI N° 33432420

C.c. Archivo

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad.

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca



nuevacajamarca.gob.pe

Base de datos estadísticos

Variable 1: Políticas públicas

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	sub total	p6	p7	p8	p9	p10	sub total	p11	p12	p13	sub total	p14	p15	p16	sub total	TOTAL
1	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	7	3	3	3	9	41
2	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	9	3	4	4	11	55
3	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3	19
4	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	4	2	2	2	6	26
5	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	10	4	3	3	10	54
6	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	4	2	2	2	6	28
7	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	4	4	4	12	63
8	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	8	2	3	3	8	42
9	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	12	4	5	5	14	61
10	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	14	4	5	5	14	70
11	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	12	4	4	4	12	67
12	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	8	2	4	4	10	45
13	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	7	3	2	2	7	39
14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	11	3	4	4	11	55
15	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	6	2	1	1	4	27
16	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	7	3	3	3	9	41
17	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	9	3	4	4	11	55
18	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3	19
19	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	4	2	2	2	6	26
20	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	10	4	3	3	10	54
21	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	7	3	3	3	9	41
22	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	9	3	4	4	11	55
23	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3	19
24	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	4	2	2	2	6	26
25	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	10	4	3	3	10	54
26	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	4	2	2	2	6	28
27	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	4	4	4	12	63
28	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	8	2	3	3	8	42
29	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	12	4	5	5	14	61
30	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	14	4	5	5	14	70
31	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	12	4	4	4	12	67
32	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	8	2	4	4	10	45
33	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	7	3	2	2	7	39
34	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	11	3	4	4	11	55
35	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	6	2	1	1	4	27
36	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	7	3	3	3	9	41
37	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	9	3	4	4	11	55
38	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3	19
39	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	4	2	2	2	6	26

40	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	10	4	3	3	10	54
41	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	7	3	3	3	9	41
42	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	9	3	4	4	11	55
43	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3	19
44	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	4	2	2	2	6	26
45	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	10	4	3	3	10	54
46	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	10	4	3	3	10	54
47	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	7	3	3	3	9	41
48	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	9	3	4	4	11	55
49	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	3	1	1	1	3	19
50	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	4	2	2	2	6	26
51	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	10	4	3	3	10	54

Variable 2: Seguridad ciudadana

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	sub total	pr5	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	sub total	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	sub total	TOTAL
1	2	3	3	3	11	2	3	3	5	3	2	18	3	3	2	2	2	12	41
2	3	3	3	4	13	3	3	3	3	3	3	18	3	4	4	4	3	18	49
3	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	6	1	1	2	2	1	7	17
4	1	2	2	2	7	1	1	2	1	2	1	8	2	2	2	1	1	8	23
5	3	4	4	3	14	3	3	4	3	4	3	20	4	3	4	3	3	17	51
6	1	2	2	2	7	1	1	2	1	2	1	8	2	2	2	2	1	9	24
7	4	4	4	4	16	1	4	4	4	4	4	21	4	4	3	4	4	19	56
8	3	2	2	3	10	3	3	2	3	2	3	16	2	3	2	3	3	13	39
9	4	4	4	5	17	4	4	4	4	4	4	24	4	5	3	3	4	19	60
10	5	4	4	5	18	5	5	4	5	4	5	28	4	5	4	5	5	23	69
11	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	4	24	4	4	5	5	4	22	62
12	3	2	2	4	11	3	3	2	3	2	3	16	2	4	3	2	3	14	41
13	2	3	3	2	10	2	2	3	2	3	2	14	3	2	2	2	2	11	35
14	4	3	3	4	14	4	4	3	4	3	4	22	3	4	2	3	4	16	52
15	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	2	12	2	1	1	2	2	8	27
16	2	3	3	3	11	2	1	2	2	2	2	11	3	3	2	2	2	12	34
17	3	3	3	4	13	3	1	3	2	2	3	14	3	4	4	4	3	18	45
18	1	1	1	1	4	1	3	2	4	4	1	15	1	1	2	2	1	7	26
19	1	2	2	2	7	1	4	3	1	3	1	13	2	2	2	1	1	8	28
20	3	4	4	3	14	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	3	17	51
21	2	3	3	3	11	2	3	3	5	3	2	18	3	3	2	2	2	12	41
22	3	3	3	4	13	3	3	3	3	3	3	18	3	4	4	4	3	18	49
23	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	6	1	1	2	2	1	7	17
24	1	2	2	2	7	1	1	2	1	2	1	8	2	2	2	1	1	8	23
25	3	4	4	3	14	3	3	4	3	4	3	20	4	3	4	3	3	17	51
26	1	2	2	2	7	1	1	2	1	2	1	8	2	2	2	2	1	9	24
27	4	4	4	4	16	1	4	4	4	4	4	21	4	4	3	4	4	19	56
28	3	2	2	3	10	3	3	2	3	2	3	16	2	3	2	3	3	13	39
29	4	4	4	5	17	4	4	4	4	4	4	24	4	5	3	3	4	19	60
30	5	4	4	5	18	5	5	4	5	4	5	28	4	5	4	5	5	23	69
31	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	4	24	4	4	5	5	4	22	62
32	3	2	2	4	11	3	3	2	3	2	3	16	2	4	3	2	3	14	41

33	2	3	3	2	10	2	2	3	2	3	2	14	3	2	2	2	2	11	35
34	4	3	3	4	14	4	4	3	4	3	4	22	3	4	2	3	4	16	52
35	2	2	2	1	7	2	2	2	2	2	2	12	2	1	1	2	2	8	27
36	2	3	3	3	11	2	1	2	2	2	2	11	3	3	2	2	2	12	34
37	3	3	3	4	13	3	1	3	2	2	3	14	3	4	4	4	3	18	45
38	1	1	1	1	4	1	3	2	4	4	1	15	1	1	2	2	1	7	26
39	1	2	2	2	7	1	4	3	1	3	1	13	2	2	2	1	1	8	28
40	3	4	4	3	14	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	3	17	51
41	2	3	3	3	11	2	3	3	5	3	2	18	3	3	2	2	2	12	41
42	3	3	3	4	13	3	3	3	3	3	3	18	3	4	4	4	3	18	49
43	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	6	1	1	2	2	1	7	17
44	1	2	2	2	7	1	1	2	1	2	1	8	2	2	2	1	1	8	23
45	3	4	4	3	14	3	3	4	3	4	3	20	4	3	4	3	3	17	51
46	3	4	4	3	14	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	3	3	17	51
47	2	3	3	3	11	2	3	3	5	3	2	18	3	3	2	2	2	12	41
48	3	3	3	4	13	3	3	3	3	3	3	18	3	4	4	4	3	18	49
49	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	6	1	1	2	2	1	7	17
50	1	2	2	2	7	1	1	2	1	2	1	8	2	2	2	1	1	8	23
51	3	4	4	3	14	3	3	4	3	4	3	20	4	3	4	3	3	17	51



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, BARBARAN MOZO HIPOLITO PERCY, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca - 2022", cuyo autor es SULLCARAYME AGUILAR IRWIN RAUL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 05 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BARBARAN MOZO HIPOLITO PERCY DNI: 01100672 ORCID: 0000-0002-9316-202X	Firmado electrónicamente por: HBARBARAN el 07- 01-2023 03:22:10

Código documento Trilce: TRI - 0474286